Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008


# EL LITORAL

Año LIX Nro. 19.093 — 12 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, MIERCOLES 6 de OCTUBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101


# El Ministerio de Planeamiento crean

## La ley respectiva fija la misión y objetivos a cumplir.- Su titular sería el Gral. Díaz Bessone

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional promulgó la modificación de la ley de ministerios y creó una novena cartera que tendrá a su cargo el planeamiento a nivel nacional.

La medida fue anunciada oficialmente ayer y lleva el número 21.431.

La nueva cartera denominada Ministerio de Planeamiento encabeza ahora la nómina de los ministerios nacionales y su titular será el encargado de reemplazar al presidente cuando éste deba ausentarse.

El objetivo fundamental del nuevo organismo es asistir al presidente de la Nación en todo lo atinente al planeamiento nacional y mantener actualizado el proyecto nacional.

Junto con el anuncio de la creación del nuevo ministerio se reiteraron las versiones de que el titular de esa cartera será el actual comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Ramón Díaz Bessone quien prestaría el juramento de ley en esta misma semana.

La creación de esta cartera fue largamente debatida en la junta militar, organismo ante el que el general Díaz Bessone realizó varias exposiciones sobre tareas organizativas previas que le habían sido encomendadas.

**FUNDAMENTACION DE LA CREACION**

La nueva ley de ministerios explica en su mensaje que el Ministerio de Planeamiento estará "básicamente orientado a concretar un proyecto nacional y el funcionamiento de un sistema nacional de planeamiento, que compatibilizando aspiraciones futuras con los problemas de coyuntura presentes, constituya un instrumento idóneo para lograr la adhesión y el consenso mayoritario de la Nación".

La medida establece que el artículo primero de la ley 20.524 será reemplazado por el siguiente:

Artículo 1º) El despacho de los negocios de la Nación estará a cargo de los siguientes ministerios: de Planeamiento, del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Justicia, de Defensa, de Economía, de Cultura y Educación, de Trabajo y de Bienestar Social.

Artículo 2) Se agrega a la anterior ley el artículo octavo bis que tendrá este texto: "compete al Ministerio de Planeamiento asistir al presidente de la Nación en todo lo inherente al planeamiento nacional y en particular:

1º) Entender en las tareas tendientes a mantener actualizado el proyecto nacional.

2º) Proponer las directivas para el funcionamiento del sistema nacional de planeamiento.

3º) Proponer las directivas y orientaciones para la elaboración de los planes en los distintos plazos, niveles, sectores, y ámbito geográfico.

4º) Ejecutar la coordina-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 4ª)



(Radiofoto Télam)

El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, preside la reunión de ministros de Economía de todas las provincias, en representación del Dr. José Alfredo Martínez de Hoz

## La producción de petróleo se incrementó

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) informó que la producción diaria de petróleo durante setiembre último fue un 6,12 por ciento mayor con respecto a agosto y un 4,67 por ciento superior con relación a setiembre de 1975.

Según esa fuente la producción de petróleo durante setiembre último alcanzó a 65.745 metros cúbicos por día, contra 61 mil 838 metros cúbicos diarios en agosto y 62.809 metros cúbicos por jornada en setiembre del año pasado.

La información de YPF pone de relieve que, de esta manera, se reafirma "la tendencia registrada en los últimos meses" en punto a crecimiento de la producción.

# *Anuncios del Dr. Alemann*

## Gravámenes y prescindibilidad

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El secretario de Hacienda, Juan Alemann, reveló que a partir del año próximo se aplicará un gravamen a la tierra sobre la base de nuevas valuaciones y descartó que exista el propósito de prescindir del 20 por ciento de personal del sector público antes de fin de año, al informar sobre lo actuado en la primera jornada de la reunión de ministros de Economía de todo el país que continuó esta mañana con exposiciones de los titulares de Desarrollo Industrial, Energía, Minería y Transporte y Obras Públicas.

En la oportunidad el funcionario advirtió que "la reactivación económica que aumenta día a día induce al éxodo de la órbita estatal, por lo que las remuneraciones en ese sector tienen que acercarse a los niveles de mercado, de lo contrario, el personal más capaz se irá".

Durante la charla con los periodistas —que tuvo lugar anoche— Alemann informó que en la primera jornada de la reunión de ministros se establecieron pautas concretas sobre los sistemas impositivos provinciales para 1977, de manera tal de tender hacia una unificación y eliminar diferencias de sistemas y de tasas que han creado problemas y han resultado irritativos en muchos [illegible].

El objetivo principal de esa unificación es poder elaborar un proyecto de presupuesto coordinado y coherente "teniendo en cuenta que la política económica es una sola, aunque se ejecute descentralizadamente".

En tal sentido dijo Alemann que se dieron instrucciones precisas a las provincias sobre el presupuesto para 1977, así como sobre los impuestos inmobiliarios urbanos y rurales, y para las patentes de automotores.

Las pautas utilizadas para normalizar las valuaciones fiscales están basadas en un trabajo realizado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería hace dos años para la frustrada aplicación de la ley de gravamen potencial a la tierra. Según Alemann ese trabajo fue realizado "con mucha seriedad".

Tras señalar que el nuevo ordenamiento permitirá un aumento importante en las recaudaciones fiscales, Alemann indicó que también se había conversado sobre otros temas importantes como el de las remuneraciones del personal público, racionalización administrativa y privatización de empresas provinciales".

**Privatización de empresas estatales**

Señaló al respecto que "hemos observado que en provincias en las cuales había aumentado mucho el personal público, se han registrado reducciones importantes, al tiempo que otras no han informado sobre planes de privatización de empresas provinciales, de las cuales hay una buena cantidad".

Citó como ejemplo los casos de una hilandería en Formosa, una fábrica de casas de madera en el Chaco y una fábrica de botellas en Santa Fe "que estorban en la órbita pública".

Admitió enseguida que "habrá empresas que permanecerán en provinciales" y citó a la empresa Papel Misionero, de la cual el gobierno de Misiones no desea desprenderse "porque entiende que así puede influir en el precio de la madera convirtiéndose en su regulador".

Descartó luego que la empresa Giol de Mendoza fuese a ser privatizada "porque el gobierno provincial no lo desea y porque, además, se trata de una empresa muy difícil de privatizar".

**Las obras públicas**

Alemann dijo luego que se procura armonizar la realización de obras públicas provinciales y nacionales, con estudios previos que demuestren acabadamente su factibilidad y expresó el criterio de que "la Nación debe dar apoyo a las provincias en materia de obras públicas, porque, en definitiva, el programa no es uno solo, y la realización por las provincias o la Nación es un aspecto secundario".

Informó también Alemann que por este año los ministros de Economía no volverán a reunirse, y que ahora habrá que "entrar de lleno en la preparación del presupuesto nacional para 1977".

**Los sueldos de los empleados públicos**

Finalmente Alemann hizo saber que se continúa analizando la posibilidad de incrementar los haberes del personal técnico y jerárquico de las administraciones nacional, provincial y municipales para evitar un éxodo hacia la actividad privada, y reconoció que las remuneraciones del sector público son bajísimas, especialmente entre los docentes y que [illegible] situación debe corregirse.

## Fondos para viviendas a provincias

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Para atender erogaciones del plan habitacional "Alborada" la Secretaría de Vivienda y Urbanismo transfirió hoy, al Banco Hipotecario Nacional la suma de 947 millones 054.000 mil de pesos, provenientes del Fondo Nacional de la Vivienda.

Esta importante suma beneficiará a 17 provincias y a la gobernación de Tierra del Fuego.

## Las medidas del gremio de Luz y Fuerza

### Ocupación militar del sindicato

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Los personales de las empresas Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) y Compañía Italo Argentina de Electricidad (CIAE) mantenía esta mañana una actitud de fuerza en sus lugares de trabajo sin afectar el suministro de energía eléctrica como protesta por la cesantía de más de doscientos trabajadores del gremio de Luz y Fuerza, entre ellos algunos de los más prominentes ex dirigentes del Sindicato Buenos Aires.

Mientras tanto, personal militar, que no era visible desde la calle, continuaba ocupando el local del Sindicato Capital del Gremio de Luz y Fuerza, aunque los dirigentes y empleados pudieron ingresar a la casa ubicada en Defensa 453.

La existencia de esta actitud de protesta, que se traduce en permanencia en sus lugares de trabajo pero sin desarrollar tareas en las esferas administrativas y de atención al público fue admitida por voceros de la empresa CIAE y negada por la oficina de prensa de SEGBA.

A pesar de ello una recorrida por las oficinas comerciales de SEGBA en esta capital permitió observar que el personal se mantiene en su lugar de trabajo pero sin efectuar atención al público.

## Los sueldos de autoridades de bancos oficiales

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Por decreto 2.306 publicado en el Boletín Oficial, fueron fijados los importes mensuales que constituirán las retribuciones totales para las autoridades superiores del Banco de la Nación Argentina, del Banco Hipotecario Nacional, del Banco Nacional de Desarrollo y Caja Nacional de Ahorro y Seguro. La escala de sueldos se da a continuación: presidente, 121.500; vicepresidente, 113.000; vicepresidente 2do. 104.500; directores, 104.500; síndico, 104.500, y vocales de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, 14 mil 600.

El decreto aclara que las retribuciones señaladas serán las únicas que percibirán los funcionarios respectivos, salvo las que les correspondan en concepto de asignaciones familiares. Queda en consecuencia sin efecto toda otra bonificación o retribución. Además indica la resolución que las cifras mencionadas serán liquidadas 50 por ciento como sueldo y 50 por ciento como gastos de representación, con excepción de las correspondientes a los vocales de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro que se harán en calidad del último concepto, es decir gastos de representación.

# *Fue expuesta la nueva política de vivienda*

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El secretario de Vivienda y Urbanismo, arquitecto Máximo Vázquez Llona, anunció la elaboración de una nueva política de vivienda, "que contemple las necesidades de todos los sectores, basada fundamentalmente en el uso de recursos genuinos y la colaboración del sector privado".

Durante una conferencia de prensa que presidió el ministro de Bienestar Social, contralmirante Julio J. Bardi, el secretario analizó la situación existente, los planes previstos en materia de vivienda y de urbanismo y los nuevos programas de construcción.

Respecto a este último rubro adelantó que "sin pedir dinero prestado al Tesoro de la Nación y una vez que esté elaborado el presupuesto de 1977, las futuras operatorias para la construcción serán, en primer término, financiar la construcción de viviendas para el personal afectado a la radicación de industrias en el interior del país. La unidad, no podrá ser vendida y será financiado el 66 por ciento de su costo, en diez años, con un diez por ciento de interés, con saldos reajustables.

Después se financiará la construcción de viviendas para alquiler, en un 50 por ciento, a 20 años con un cinco por ciento de interés, con saldos ajustables.

En tercer lugar se financiará la vivienda propia, en un 90 por ciento del costo de la construcción, con un plazo pagadero en 30 años, con un tres por ciento de interés, también con saldo de deuda ajustable.

Asimismo se implementará un programa de subsidios, que será manejado por organismos provinciales y permitirá la construcción de viviendas que se entregarán en calidad de comodato. La forma de pago se concretará en proporción a los ingresos que tenga cada individuo y en los casos que carezca de ellos sólo pagará los gastos de mantenimiento y los servicios públicos.

Al referirse al urbanismo el arquitecto Vázquez Llona señaló se ultiman los detalles para la confección de una ley nacional de desarrollo urbano y una ley de suelos, "que permitirán preservar los intereses de la Nación en función de las necesidades regionales".

Con relación a la situación hallada en materia de vivienda puntualizó que "de las 800.000 viviendas que fueron anunciadas en construcción por el gobierno anterior, nos encontramos con que sólo 215 mil se hallaban en marcha y 15 mil eran las entregadas, y con ejemplos aberrantes como los planes "25 de Mayo", donde de cada cien pesos que se prestaba 68 los pagaba el Banco Hipotecario Nacional.

"Ante tales hechos —añadió— debimos limitar los compromisos de nuevos trámites y continuar sólo con los que estaban en construcción.

Por último, el secretario de Estado adelantó que se están haciendo nuevos ensayos para implementar en el país nuevas formas de construcción, dejando de lado las tradicionales para dar paso a la practicidad, con sistemas que ya se han usado en distintos países del mundo y que permiten reducir los costos y el tiempo para su entrega.

# Nuestro país fustigó la acción terrorista

## El canciller Guzzetti, al exponer ante la Asamblea de la ONU, reclamó la adopción de urgentes medidas

## Predice China la guerra entre E. U. y Rusia

NACIONES UNIDAS (Nva. York) 6 (AFP) — Según el ministro de Relaciones Exteriores de China, Chiao Huan-hua, que habló ayer en las Naciones Unidas, es inevitable una guerra entre Rusia y Estados Unidos.

"Analizando la situación mundial, vemos que existe un gran desorden bajo el cielo pero que la situación es excelente (para el desarrollo del socialismo). El camino por recorrer es tortuoso, pero el futuro de la humanidad es brillante".

"China es todavía un país socialista en vías de desarrollo. Aunque sean grandes en el futuro nuestros logros en la construcción nacional, mantendremos siempre en mente las enseñanzas de Mao de que seamos modestos y que nunca nos volvamos arrogantes y que nunca nos pusiéramos engreídos, ni siquiera después del siglo XXI".

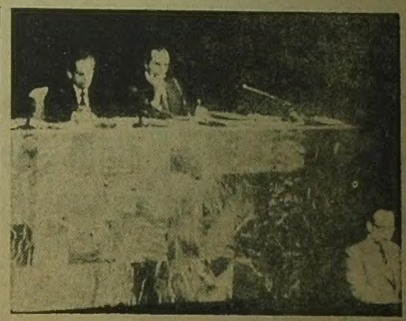
## Gran Bretaña y el caso rhodesio

NACIONES UNIDAS (N. York) 6 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Anthony Crosland, dijo que las sanciones internacionales contra Rhodesia probablemente podrán ser levantadas una vez que se establezca allí un gobierno de transición.

En el discurso que pronunció ante la trigésimo-primera asamblea general de las Naciones Unidas, Crosland indicó que Rhodesia se encuentra en un "momento crucial" que dio base para una solución pacífica de su crisis constitucional de 10 años.

"Todos nosotros esperamos que desaparezca pronto la amenaza a la paz y a la estabilidad que ha puesto Rhodesia durante tantos años", añadió.

Crosland alabó "la astucia y la energía" del secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger al lograr que el régimen blanco aceptara el principio del gobierno de la moyaría.



(Radiofoto UPI)

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto argentino, contralmirante César Augusto Guzzetti (abajo a la derecha) habla en la Asamblea General de las Naciones Unidas

# *Decisión y firmeza*

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 6 (Télam). El canciller argentino, contraalmirante César Augusto Guzzetti, abogó en su exposición ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, por la pronta reanudación de las tareas del comité especial creado en 1973 para la represión del terrorismo a nivel internacional.

Precisó el ministro que urge "encontrar un entendimiento sobre el contexto amplio y general con que trágicamente se evidencia el terrorismo, para poder decidir luego, sobre la base de la concertación, las acciones internacionales que conviene emprender para solucionar el problema globalmente".

"Comprendemos —añadió Guzzetti— que la distancia puede dificultar la apreciación de la realidad, y esto particularmente cuando la información no la refleja de manera objetiva". Pero al destacar la gravedad del problema que a algunos países afecta más que a otros, el ministro argentino de Relaciones Exteriores formuló un llamamiento para que "todos los países miembros de la ONU tomen conciencia de los peligros que este flagelo (el terrorismo) del mundo contemporáneo causa a la humanidad con las múltiples y complejas formas con que se presenta y actual en las distintas regiones del globo".

**El terrorismo**

Al dirigir la palabra a la 31a. Asamblea General de la ONU, Guzzetti declaró que la Argentina apoya el proyecto de Alemania Federal contra el terrorismo, pero que la acción común no puede limitarse a casos de toma de rehenes con fines extorsivos. Tales episodios dijo el canciller, "no abarcan ni mucho menos agotan, todos los aspectos complejos con que el terrorismo internacional se manifiesta en nuestros días".

Para referirse a este dramático flagelo que azota el mundo entero al margen de ideologías y sistemas económicos" el canciller "hizo un alto" —como lo señaló— en su exposición referida en ese momento al fortalecimiento del papel de las naciones unidas como instrumento de cooperación.

Explicó que al gobierno argentino le ha tocado enfrentar una intensa y fuertemente enquistada actividad terrorista.

"La crueldad con que actúa y los sufrimientos que ha causado y causa en el país son bien conocidos. Las seguridades individuales y los derechos humanos más elementales son amenazados constantemente por la acción indiscriminada del terrorismo. Es evidente —continuó— que la [illegible] de los grupos terroristas es la destrucción del estado y la [illegible] de las [illegible] nes políticas".

**Los derechos humanos en la Argentina**

Después de afirmar que la Argentina está empeñada con decisión y firmeza en adoptar todas las medidas que la realidad haga necesaria para que la paz y la seguridad tengan plena vigencia, agregó que últimamente se ha advertido que algunas instancias de la comunidad internacional "muestran una dedicada preocupación por la vigencia de los derechos humanos en la Argentina".

Olvidan esas instancias que la República tiene tradición y bien ganada reputación como país respetuoso de los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona humana, y ha sido pionera en el desarrollo del derecho de asilo" y acotó que el sistema político que el terrorismo quiere destruir, invocando pretendidas reivindicaciones socio-políticas y la vigencia de los derechos humanos, es el integrado por hombres de todos los continentes que se asentaron en la Argentina sin distinciones de nacionalidad, raza o credo.

**Las Malvinas**

Reiteró lo dicho por todos los representantes de nuestro país sobre su indiscutible soberanía sobre las islas Malvinas, acerca de los entorpecimientos en las negociaciones por la actitud del Reino Unido y dedicó un párrafo a las garantías que otorgará a los pobladores del archipiélago.

Volviendo al tema de la ONU, Guzzetti expresó que hay que "revertir ciertas tendencias que conspiran contra su autoridad, prestigio y eficiencia", tales como la realización de tratativas y acuerdos al margen de la organización, utilización de criterios selectivos y parciales con "inocultables finalidades políticas", ignorar o tratar las decisiones adoptadas y soslayar la importancia de problemas de incuestionable actualidad.

[illegible] manifestó textualmente que una de [illegible] revert[illegible] tiones que so[illegible] ta competenci[illegible] ciones Unida[illegible] "Altamente respecto es[illegible] dmostrada [illegible]

(Pasa a Pág.

# Expresiones optimistas del Dr. Martínez de Hoz

## Señaló que "estamos saliendo de la austeridad y entrando en la recuperación". - El intercambio

MANILA, 6 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina Dr. José Martínez de Hoz, quien asiste a la asamblea anual conjunta del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, aseguró hoy que su país ha aguantado una severa recesión económica y ahora está avanzando hacia una promisoria recuperación.

De Hoz sostuvo que ha habido un dramático cambio en las actuales cuentas de la balanza de pagos en favor de Argentina, lo que atribuyó al rígido programa de austeridad aplicado durante los primeros seis meses de gobierno castrense.

El ministro argentino manifestó su esperanza de ampliar los lazos comerciales con Japón durante una visita a ese país después de asistir a esta conferencia y dijo que Argentina ofrecerá granos en intercambio por favorables términos de inversión en la industria pesquera, instalación portuaria e hidroeléctricas, sistemas de comunicación y asesoramiento técnico.

Martínez de Hoz afirmó que estaba particularmente satisfecho con el incremento de la actividad industrial en Argentina, en el mes de setiembre, lo que a su juicio indicaba una fuerte recuperación.

"Estamos saliendo de nuestro programa de austeridad y entrando en la recuperación. Esperamos una buena cosechah de trigo este año", agregó.

El funcionario dijo que estaba totalmente de acuerdo con la advertencia del secretario del Tesoro de Estados Unidos, William E. Simon, contra las políticas domésticas inflacionarias hecha en su discurso ante los delegados de la asamblea.

"Excelente. Muy bien. La inflación siempre conduce a la recesión y al desempleo. He estado diciendo la misma cosa en mi país", manifestó Martínez de Hoz con respecto al discurso de Simon.

El ministro argentino anotó que en un período de un año desde marzo de 1975 a marzo de 1976 los aumentos de salarios para los trabajadores argentinos fueron de 366 por ciento, mientras que el índice del costo de vida mostró un incremento del 560 por ciento.

Dijo que su programa de austeridad había tenido éxito en impedir el desempleo masivo mientras sólo pedía "un sacrificio provisional de los trabajadores".

La alternativa de establecer controles salariales habría sido el desempleo masivo, que dijo había prometido impedir a toda costa mientras combatía la recesión y la inflación resultante.

El funcionario argentino dijo que también discutió con el presidente Ferdinand Marcos la posibilidad de incrementar las relaciones comerciales entre Argentina y Filipinas, añadiendo que Marcos ha aceptado tomar en cuenta la posibilidad de adquirir carne argentina para su país.

Marcos también expresó el interés del gobierno argentino en controlar a los terroristas y aseguró que, aparte de unos pocos individuos, el terrorismo ya no es considerado un problema en Argentina.

Nombre Imagen Original: LIT1976OCT_0030.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:08:35 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



# La conducción económica

Por: José C. Escribano

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — El ministro de Economía se ha trasladado a las Filipinas y el Japón. Tanto la reunión de gobernadores del Fondo Monetario Internacional como la posibilidad de reactivar los vínculos comerciales con el país del Sol Naciente han constituido para él un compromiso [illegible].

El Dr. Martínez de Hoz viajó en buen estado político. Las dos últimas semanas habían sido suyas, en el sentido de que su palabra estuvo marcando el ritmo. La opinión pública conoció en esos días el texto de dos discursos suyos, más algunas declaraciones a la prensa. La exposición de fondo que había preparado con suficiente anticipación fue la del día 29, en Córdoba. Sus expresiones de una semana antes por televisión, en cambio, fueron consecuencia de una reclamación más o menos perentoria que le [illegible] presidente: quince días atrás, en efecto, la ciudadanía sentía la necesidad de escuchar al ministro; en todo caso, el gobierno creyó percibir esa inquietud.

El discurso televisado fue un compromiso con la más vasta franja de ciudadanos: la de los asalariados y consistió en anunciarles que a partir de enero se producirá un repunte del salario real. Es decir, que el sacrificio tendría su límite.

El discurso de Córdoba, por su parte, fue el del empeño con quienes por la vía del más puro razonamiento entienden que todos los sacrificios colectivos de esta época terminarán siendo vanos si no se reduce el déficit fiscal, esto es, sino se redimensiona la administración pública y se hace más eficiente el servicio de las empresas del Estado y el de sus recursos humanos. Fue este último, en definitiva, un pacto con la inteligencia al margen de lo que suele llamarse el "costo político". Después de todo respecto de ciertas medidas el "costo político" puede ser uno cuando se adoptan y otro bien distinto cuando a todos comienza a resultar perceptible la bondad de las medidas en juego.

No pocos observadores juzgan que tal vez octubre termine por ser el más duro con los asalariados, más de lo que han sido los anteriores y de lo que puedan ser los que vienen por delante. La conjetura general es que a treinta días del aumento del 12 por ciento cualquier otra decisión nacional en esa misma materia produciría una pérdida de autoridad política. No parece tampoco que haya márgenes para ordenar un aumento masivo en noviembre pero a sesenta días del incremento anterior el gobierno podría recurrir a algún paliativo como sería adelantar un veinticinco por ciento del aguinaldo.

Lo que está claro es la voluntad de seguir una ruta trazada. En tal sentido es conveniente recordar que en las bases de trabajo para el equipo económico iniciadas por los tres comandantes generales en marzo, se deja constancia que sin continuidad en una misma dirección cualquier plan económico está condenado al fracaso.

# Invertirán 300 millones de dólares en trabajos viales

## Hizo anuncios el titular de Vialidad, Ing. Carmona

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El administrador de Vialidad Nacional, Gustavo Carmona, anunció que a principios del año próximo se iniciará un programa de licitaciones para construir obras viales por un monto aproximado a los 300 millones de dólares.

"El plan de reactivación vial —dijo Carmona en la tradicional cena en celebración del Día del Camino— tiene un calendario de apertura de licitaciones que llega hasta el mes de diciembre del presente año, con más de 35 obras licitadas y a licitar".

Señaló, con respecto al futuro de Vialidad Nacional, que "el ejercicio económico del año entrante se iniciará con un programa de licitaciones por un monto aproximado a los 300 millones de dólares, sobre la base de créditos externos y contrapartidas nacionales aseguradas por la Tesorería General.

"Nuestro país —opinó Carmona— por su población, su extensión y producción tiene un déficit de caminos pavimentdaos que supera los 60 mil kilómetros y es tan grande que solamente podrá ser suplido por un continuo fluir de fondos que permitan programar y optimizar la inversión en el tiempo".

Carmona reseñó luego la situación actual provocada por la demanda de transporte automotor que "ha llevado a nuestros caminos a soportar un exceso de cargas que supera las establecidas en la actual reglamentación de tránsito".

Agregó a ello "la habilitación de los puentes y túneles internacionales que nos obligarán también, a corto plazo, a actualizar estos reglamentos de común acuerdo con los países vecinos".

En relación con el número total de las obras, así como la realización de ellas, Carmona dijo que se darán a publicidad "recién a partir de diciembre, fecha en que los estudios de rentabilidad nos definirán el orden de prioridad definitivo de aquellas.

"Se está haciendo —agregó— sobre la base de créditos externos y contrapartidas aseguradas por la Tesorería General, porque los recursos genuinos de Vialidad están muy menguados".

En la comida para celebrar el Día del Camino, realizada en la sede de la Asociación Argentina de Carreteras, el titular de la entidad, Ing. Néstor Alesso, también usó de la palabra.

Dijo que "el desarrollo de una actividad vial pujante y permanente está ligado a la posesión de un plan de ejecución concebido sobre firmes bases económicas.

"La discontinuidad de esa sustentación —agregó Alesso— es la causa generadora de nuestro atraso y del deficitario cumplimiento del transporte automotor del papel protagónico que le corresponde en el proceso económico argentino".

Por último dijo el titular de la Asociación Argentina de Carreteras que "la necesidad de la constitución del fondo genuino como recurso básico y permanente de la obra vial es trascendente.

"El ordenamiento legal y económico —señaló por último— debe ser satisfecho".

En el acto se hallaban presentes el secretario de Transportes y Obras Públicas, Federico Camba; el embajador del Uruguay, Gustavo Magariños, y el subsecretario de Transportes, Exequiel Ogueta, así como el consejo directivo de la Asociación de Carreteras, que encabezaba el Ing. Alesso.

El mediodía de ayer se había conmemorado el Día del Camino con un acto realizado en la plaza de los Dos Congresos, frente al monolito del km. 0. Lo había organizado la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas.

# Pastoral de Mons. Tortolo

PARANA, 6. — Con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Virgen del Rosario, patrona de esta ciudad, dio a conocer una pastoral el arzobispo y vicario general de las fuerzas armadas, monseñor Adolfo Tortolo.

Entre otras cosas, el prelado señala que "vivimos horas de contradicciones y de oscuridades, que nos obligan a buscar y vivir los valores absolutos", agrega: "Vivimos tiempos marcados por la Cruz, pero también vivimos tiempos enriquecedicos por una fidelidad cada vez mayor al Evangelio y por la ardiente necesidad de hacer algo grande para cambiar más el rostro el alma del mundo actual.

Más adelante destaca que "está despuntando una nueva juventud que hace suyo el pregón de Pío XII 'Transformar este mundo selvático en humano de humano en cristiano'".

Con respecto a las jóvenes generaciones, expresa que "esta juventud no piensa en matar, pero está dispuesta a morir por su propia idea, si fuere necesario" y añade que "su ideal es Cristo —el eterno joven, el amigo de todas las horas— y con Cristo, la patria y la familia, no como valores separados, sino como valores fusionados entre sí".

Al referirse a la misa de comunión de los hombres a celebrarse hoy destaca que "pensamos en una catedral colmada por los hombres generosos que aceptaron un día formar un hogar y enriquecer a la Nación con el don de los hijos. En los hombres que trabajan: sufren y esperan, puesto el [illegible] en Dios y en el ho[illegible] [illegible]bres asqueados por [illegible]ión moral de es[illegible] [illegible]o lo permite y [illegible] a todo lo [illegible] señalar que "qui[illegible] este mensaje [illegible]ión de cada [illegible] lograra crear [illegible] mundo de cada y su [illegible] todo el ambito de la ciudad una atmósfera intensamente espiritual impregnada por la doble presencia de Cristo y su madre", monseñor Tortolo concluye expresando que "la fiesta patronal tiene la virtud de hacer vibrar, renovándolo, el espíritu de la ciudad y la conciencia del vínculo entre la Santísima Virgen del Rosario y el pueblo que nacería, sostenido por su ternura y su amor de madre".

## El 1er. congreso de electrificación rural en Córdoba

CORDOBA, 6 (Télam). — El presidente de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (FACE), Sr. Edgardo Bózzolo, efectuó una visita relacionada con la organización del Primer Congreso de Electrificación Rural, que se realizará entre el 28 y 29 del corriente en Bs. Aires.

En Córdoba mantuvo contacto con los consejos regionales de cooperativas eléctricas del medio, a fin de comprometer la asistencia de sus representantes a dicho congreso, que auspicia el Banco de la Nación Argentina.

También asistirán al mismo representantes de entidades crediticias internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, de la OEA, y otras organizaciones.

El Sr. Bózzolo señaló que en la planificación del área se ha previsto una inversión de 100 millones de dólares en programas de electrificación rural, de los cuales 43 millones serían aportados por el BID.

## Hacen gestiones en favor del escritor A. de Benedetto

BUENOS AIRES, 6 (NA) — En una nota dirigida al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, un grupo de personalidades literarias argentinas solicitan al primer mandatario que interceda para que se inicie juicio o se deje en libertad al "conocido escritor y periodista Antonio de Benedetto, actualmente detenido desde el 24 de marzo de 1976".

La petición está contenida en una carta enviada a Videla con las firmas, entre otros, de Victoria Ocampo, Manuel Mujica Lainez, Silvina Bullrich, Ernesto Sábato, Angel J. Battistessa, Abelardo Arias, Cayetano Córdova Iturburu, Ulises Petit de Murat y Gregorio Weinberg.

En esa carta, que tomó estado público hoy, los firmantes señalan que Di Benedetto se encuentra recluido en la cárcel de Mendoza "privado de toda visita de parientes y amigos" y que en su correspondencia muestra "un alarmante estado de angustia y depresión psíquica".

# Crearon el "Sistema de escolaridad a distancia"

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El Consejo Nacional de Educación anunció que ha creado el "sistema de escolaridad a distancia" destinado a impartir conocimientos a los niños que, estando en edad escolar primaria, no tienen posibilidades de concurrir a establecimientos educativos.

El plan será establecido a través de grupos de docentes que deberá salir de los lugares donde presta servicio, ubicar a los niños que no concurren a escuelas, impartir los conocimientos que correspondan según cada caso particular y prepararlos para que ingresen o reingresen a la escuela primaria.

# Homenajes en Formosa

## Acto en el Regimiento 29 de Monte

FORMOSA, 6 (Télam). — "La gesta del 5 de octubre de 1975 permitió al Ejército decir su verdad, demostrar su coraje y la virilidad del hombre argentino", dijo ayer el comandante de la Séptima Brigada de Infantería, general de brigada Cristino Nicolaides, durante la ceremonia en la que se rindió homenaje a los caídos en esa fecha.

El acto se realizó en la plaza de armas de esa unidad militar y contó con la presencia del gobernador de la provincia coronel Juan Carlos Colombo, y otras autoridades, civiles y militares.

Se conmemoraba el primer aniversario de la derrota de un grupo de delincuentes subversivos que intentó copar el regimiento 29 de Infantería de Monte "Coronel Warnes". La maniobra fue frustrada ante la decidida actitud de jefes, oficiales, suboficiales y soldados de esa unidad. Doce de ellos cayeron bajo la metralla criminal de los atacantes.

Hace un año —dijo el general Nicolaides— "se puso en evidencia la integridad de un pueblo a través de un puñado de valientes". El comandante de la Séptima Brigada de Infantería habló luego de haberse entonado el Himno nacional y oficiado una misa de campaña.

"En este regimiento se gestó la destrucción de la subversión; aquí los enloquecidos que osaron atacarlo perdieron la guerra", expresó el jefe militar.

Agregó que "se vive una de las etapas más complejas y difíciles de la historia y se lucha contra un enemigo que ha demostrado no tener hogar, no respetar moral ni credo y al que, por su irracionalidad lo comparamos con las bestias".

"El Ejército —prosiguió— ha comprendido la complejidad del proceso y las dificultades para solucionarlo, pero la lucha es transitoria y será ganada con el aporte de todo un pueblo que ha sabido demostrar su coraje".

La ceremonia prosiguió con el descubrimiento de placas recordatorias en el pedestal del mástil mayor de la unidad, tras de lo cual habló el anterior jefe del regimiento, coronel Dardo Argentino Oliva, efectuándose por último un desfile de efectivos. Cerraron la marcha los ex soldados de la clase 1954, quienes retornaron espontáneamente al lugar para rendir homenaje a sus camaradas muertos en la lucha contra la delincuencia subversiva.

## ENCOTEL realizará entrega de guías de números postales

BUENOS AIRES 6 (Télam). — El director de Correos, Reinaldo Tallone recibió en nombre de ENCOTEL cien mil ejemplares de la nueva edición de guías de números con el código postal argentino editada por la Fundación de las Universidades de la Patagonia.

# Planeamiento...

(Viene de pág. 1ra.)

ción, durante el proceso de elaboración de los planes que realizan los ministerios, provincias, municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud organizaciones nacionales, provinciales y regionales; requerir opinión, efectuar acuerdos, regular el trabajo en común y proponer las prioridades entre los diversos sectores; compatibilizarlos con los objetivos y directivas establecidas y entender en la elaboración de los documentos terminales que condensen y concreten las decisiones del Poder Ejecutivo nacional.

5°) Coordinar durante su elaboración y asegurar la oportuna compatibilización de planes, programas y proyectos especiales que, originados en cualquier sector o nivel de gobierno, no estén [illegible] borados por el sistema nacional de planeamiento, cuando por su trascendencia lo requieran.

6°) Asistir en la consideración y aprobación de los planes de largo, mediano y corto plazo.

7°) Proponer las políticas y medidas necesarias para que los planes aprobados se cumplan coordinadamente.

8°) Requerir la información necesaria a fin de satisfacer las exigencias propias de su función.

9°) Asistir en la coordinación y control de la ejecución del planeamiento aprobado.

10°) Evaluar los resultados de la ejecución de los planes, programas y proyectos, en sus diversas etapas.

11°) Proponer las modificaciones necesarias a los planes programados y proyectos aprobados.

12°) Registrar las comisiones interministeriales, interprovinciales, mixta, o de cualquier otra integración, coordinarlas y evaluarlas, cuando por su trascendencia requiera compatibilización con el Sistema Nacional de Planeamiento, procurando evitar la superposición de funciones.

13°) Elaborar y proponer la doctrina nacional de planeamiento e implementar su docencia y difusión.

14°) Promover la creación o adecuación de los órganos necesarios para la formación de los especialistas para la implementación y funcionamiento del sistema nacional de planeamiento y prospectiva.

15°) Ejercer la dirección superior del Sistema Nacional de Informática, así como la del Servicio de Prognosis.

16°) Coordinar la asistencia internacional en materia de cooperación técnica.

Artículo 3°) Agréguese a la ley 20.524 las siguientes disposiciones transitorias:

1°) Dentro de los 180 días de promulgada la presente ley el Ministerio de Planeamiento propondrá al Poder Ejecutivo nacional:

a) Su propia estructura funcional, estableciendo las competencias de sus organismos dependientes, formulando los requerimientos de presupuesto, personal, inmuebles, muebles, útiles y antecedentes, sin perjuicio de proponer lo necesario para el funcionamiento del organismo desde su creación.

b) El régimen orgánico funcional del Sistema Nacional de Prospectiva, Planeamiento e Informática.

2) El Poder Ejecutivo nacional efectuará las reestructuraciones del crédito del presupuesto general de la administración pública y creará, adaptará, modificará y transferirá los organismos y servicios que fueren necesarios para el adecuado cumplimiento de lo establecido en el presente artículo.

Artículo 4°) De forma".

# NECESIDADES ELECTORALES EXTREMAN LA CAMPAÑA ANTIARGENTINA EN EE.UU.

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — Todo hace suponer que la tarea del canciller Guzzetti en Nueva York está particularmente marcada por el énfasis con que algunos sectores políticos norteamericanos analizan la situación en nuestro país después que dos abogados cordobeses notoriamente vinculados de antiguo a la subversión formularon denuncias sobre violaciones de los derechos humanos ante una subcomisión del Congreso en Washington. De las 1.500 palabras que los servicios periodísticos internacionales han remitido sobre el tema desde que comenzó la semana pareciera surgir, inclusive, la posibilidad de un dificultoso futuro para nuestras relaciones con Estados Unidos, pero la experiencia de los observadores diplomáticos no deja de advertir una relación de ese clima de endurecimiento con las elecciones presidenciales de noviembre próximo, de incierto resultado conforme se acerca el comicio, y en las que el candidato demócrata, Jimmy Carter, es el más activo promotor del tema.

:: :: ::

La variante no es nueva y su antecedente más próximo está, precisamente, en las anteriores elecciones presidenciales de la Unión, cuando el chivo emisario fue Perú y la nacionalización de empresas norteamericanas, oportunidad en que se discutía en las tribunas políticas la aplicación de la enmienda Hickenlooper, que suspende en esos casos la ayuda financiera exterior. Ahora la subcomisión parlamentaria que preside, precisamente, un correligionario de Carter, procura forzar el bloqueo de préstamos de asistencia militar a la Argentina. Los analistas políticos norteamericanos estiman, inclusive, que en el segundo debate televisado entre Ford y Carter, este último sacará la cuestión a relucir, y acaso ocurra así dada las matemáticas reiteraciones de estilos electorales que se producen en las campañas del Norte.

:: :: ::

Desde ese punto de vista no debe llamar, pues, la atención que el grupo parlamentario de Washington recurra a testigos tan singulares como los abogados Gustavo Roca y Lucio Garzón Maceda, el primero militante en el comunismo y el segundo denunciado por idénticas preocupaciones desde 1951 y recientemente calificado por la carta pública de un familiar. El informe del Tercer Cuerpo de Ejército sobre ambos casos es suficientemente elocuente al respecto. Naturalmente, la comisión del Congreso no registra en su agenda hasta el momento ningún otro testimoniante de signo opuesto, lo cual hace suponer también que el asunto será enterrado con el cierre de las urnas. A poco de iniciarse la campaña electoral presidencialista, los representantes demócratas estuvieron también muy inquietos por la desaparición en Córdoba de una universidad norteamericana con actividad subversiva que finalmente fue expulsada de nuestro país, pero guardaron silencio por el asesinato de un vicecónsul de la Unión a manos de la guerrilla.

En esas condiciones, es difícil que el oficialismo de Washington permanezca impasible, por lo que no debe llamar la atención que el Departamento de Estado comisionase a su embajador en Buenos Aires, Robert Hill, para cubrir el expediente ante nuestro gobierno. Los mismos despachos de prensa consignan que el diplomático solicitó al presidente Videla mejor tratamiento para los "opositores" en la Argentina, relacionando el pedido, presuntivamente, con la ayuda financiera. El señor Hill no ocultó en esa oportunidad las dificultades políticas de su gobierno o, en definitiva, su partido, como también es cierto que no hubo ambigüedad en la respuesta presidencial respecto de la decisión de las fuerzas armadas de poner término a la subversión que, paradójicamente, obliga al embajador norteamericano a circular por Buenos Aires bajo poderosa escolta y usa con facilidad notoria a la oposición de Washington.

## Nuevo estudio del caso ALUAR

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El juzgado federal interviniente remitió en vista el estudio de la causa ALUAR al fiscal nacional de investigaciones administrativas, Conrado Sadi Massue.

La vista había sido solicitada oportunamente por Sadi Massue para "proponer importantes medidas de fondo, por estar desde su iniciación en el ejercicio de la acción pública".

La causa ALUAR fue promovida por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.

# Bases para una política nutricional

BUENOS AIRES, 6 (NA) — El Dr. Raúl Cuello, afirmó en el Sexto Congreso Argentino de Nutrición que la ganadería deberá ser desplazada hacia las zonas marginales para lograr que sean los granos los que den la mayor producción en la Pampa Húmeda por ser superior su rentabilidad social.

Asimismo dijo que los productos agropecuarios deberán ser procesados en el interior del país, para dar lugar al desarrollo de las economías regionales.

Cuello, quien fue director general de la Dirección General Impositiva y es un experto en cuestiones económicas, disertó sobre el tema "bases económicas de la política alimentaria y nutricional argentina en la actualidad y en los próximos diez años".

En la oportunidad también se refirió a la fijación de precios de los productos primario y dijo que ello debía realizarse en función de los costos de producción con más la utilidad necesaria para permitir el proceso de inversión.

Cuando le tocó el turno a la política fiscal afirmó que debe ser complementaria de la política de precios, eliminando todo gravamen que afecte a la producción en cualesquiera de sus formas mientras el impuesto proporcional a la tierra debe ser la base del sistema.

Al referirse a los créditos dijo que deben ser concedidos a cambio de compromisos de incremento de producción por lo que el sistema de "crédito orientado" resultará particularmente apto.

En su charla Cuello también planteó la necesidad de formular una nueva política de tierras que contemple no sólo el régimen de propiedad y arrendamiento, sino también la conservación de la misma, acotando que hoy el Estado mantienen 30 millones de hectáreas improductivas.

También dijo que debe eliminarse la alta atomización del comercio minorista favoreciendo el desarrollo del cooperativismo y deben crearse mercados de interés nacional y de concentración regional como una forma de obtener reducción en los costos y mejorar la distribución física de los productos.

En la parte final de su charla Cuello dijo que la comercialización externa de productos primarios deben realizarse con el mayor valor agregado posible y que la posición negociadora de Argentina "hoy inexistente sólo será posible con una adecuada reserva de alimentos".

Añadió que el salario real debe ser considerado variable independiente de toda política económica, pues su baja produce en el país consecuencias de alto costo social y que la política alimentaria de los próximos diez años sólo puede tener viabilidad en el contexto de una que incluya el desarrollo económico social y que centre su filosofía en el incremento de la producción primaria nacional.

no encandile

## Gratificaciones voluntarias de las empresas

### Ha sido creada una comisión

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Mediante una resolución conjunta de los ministerios de Trabajo y Economía se concretó la integración de una comisión especial que estudiará las presentaciones que las empresas le hagan llegar con motivo de las gratificaciones voluntarias que otorguen por única vez a sus dependientes o a parte de ellos.

En esta comisión, cuya creación fue dispuesta por el decreto 1848/76 del Poder Ejecutivo nacional, el Ministerio de Trabajo será representado por el subsecretario de esa cartera, Cnel. Carlos Alberto Longo, y los contadores Jorge A. Couo y Gladys B. Cale.

El Ministerio de Economía tendrá como representantes al subsecretario de precios y abastecimiento, contador Alberto Santiago Avastro, y a los Sres. Juan Antonio Nicholson y Jorge A. Quineros, mientras que la Secretaría de Comercio, en su carácter de sede de la comisión, le prestará el apoyo administrativo necesario para el mejor cumplimiento de sus cometidos.

# Guzzetti...

(Viene de pág. 1ra.)

frente a la grave crisis que afecta al Líbano".

### La política exterior de nuestro país

Expuso el aspecto de la política exterior Argentina en cuanto al "objetivo indeclinable e intransferible que se llama América", "somos defensores absolutos de la paz continental basada en el acuerdo mutuo y consignó que no está lejano el día en que "nuestra continuidad geográfica resulte plasmada por una línea de pensamiento, basada en la libertad, la democracia, el desarrollo del hombre y de la comunidad".

"Deseo reiterar el renovado compromiso de mi país con los objetivos de cooperación e integración física que animaron y siguen animando el programa común de la cuenca del Plata", señaló Guzzetti, y al puntualizar "emprendimientos comunes", añadió que "si bien aún existen criterios no coincidentes respecto del mejor aprovechamiento de los recursos compartidos de la región, confiamos en que un nuevo espíritu de cooperación se abrirá pronto camino "para realizar proyectos sobre la base de equidad y racionalidad".

### La carrera armamentista

Pidió "urgentes y categóricas decisiones" en la carrera armamentista, que ha seguido aumentando tanto en los "presupuestos siderales como en la peligrosidad y sofisticación de los instrumentos bélicos" y afirmó que son las grandes potencias las que deben asumir la responsabilidad esencial de realizar mayores esfuerzos tendientes a acordar medidas efectivas de desarme, a partir de la prioridad nuclear".

Al concluir su exposición en el párrafo dedicado al terrorismo, el canciller estimó que los medios de difusión, que son parte indisoluble de la comunidad internacional y partícipes de las responsabilidades que a todos compete en el esfuerzo por crear un mundo en constante mejora, están llamados a desempeñar un papel fundamental para el esclarecimientos sincero de la realidad cotidiana y contribuir a darle solución a los problemas.

## Aclaran sobre el gravamen a las ganancias

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Según resolución 1813 de la Dirección General Impositiva, publicada en el Boletín Oficial, en el impuesto a las ganancias no serán deducibles las remuneraciones abonadas al personal en relación de dependencia, cualquiera sea la forma de pago o denominación en la medida en que excedan los aumentos impuestos.

Tampoco serán deducibles los importes que se originen en los incrementos otorgados en exceso, (contribuciones jubilatorias y de obras sociales, aportes de ley sobre el sueldo anual complementario etc.), que se encuentran a cargo del empleador, aunque tales importes no beneficien directamente a los trabajadores. Estas normas apuntan a un mejor contralor, porque los contribuyentes de este modo presentarán sus declaraciones juradas ajustadas a lo establecido por ley.

# Para transportar y portar armas se fijaron normas

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Poder Ejecutivo fijó, mediante el decreto 2303, normas para el transporte y portación de armas de fuego, con el objeto de concretar en un único texto la totalidad de disposiciones dispersas que la situación coyuntural por la que atravesó el país impuso a partir del 24 de marzo de 1976.

El nuevo instrumento legal determina que solamente el Ministerio de Defensa podrá, en casos especiales, proceder a la autorización de portación de armas a aquellas personas que no estén comprendidas en la legislación que las autoriza a utilizarlas.

La norma considera transporte de armas de fuego a la acción de trasladar una o más armas de fuego descargadas y convenientemente separadas de su munición, cuando la misma sea realizada por un legítimo usuario o persona habilitada, la que deberá realizarse de conformidad con las disposiciones de la ley nacional de armas y explosivos y el decreto 395/75.

La medida prohíbe el transporte por usuarios individuales de armas de guerra; escopetas de repetición 20, 16 y 12, exceptuadas las accionadas con cargador hasta dos cartuchos, así como revólveres calibre 38 (9,6 mm.).

Quedan exceptuados de esta prohibición los integrantes de las fuerzas armadas, seguridad, policiales y penitenciarias en actividad o retiro.

También lo podrán hacer los funcionarios comprendidos en las resoluciones 869 y 1258/75 del Ministerio de Defensa, mientras permanezcan en las funciones; el personal de seguridad y vigilancia de las instituciones públicas y privadas, bancos, transporte de caudales o entidades financieras habilitadas por el RENAR en oportunidad del ejercicio de sus funciones.

En iguales condiciones quedarán exceptuados el personal de empresas de seguridad, miembros de misiones diplomáticas, agentes consulares y misiones militares y el personal encargado de su vigilancia, así como las personas con autorización de portación de armas, otorgadas por autoridades de fiscalización.

La adquisición de las armas mencionadas anteriormente, sus repuestos o partes principales requerirá autorización previa de la autoridad de fiscalización.

Respecto de portación de armas, el decreto determina que corresponde a la acción de disponer, en lugar público, de un arma de fuego cargada en condiciones de uso inmediato. Las excepciones en la prohibición corresponde a las personas citadas anteriormente.

## El embajador de México regresó a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Las relaciones entre México y la Argentina "son normales, cordiales y amistosas" declaró el embajador de aquel país, Roque González Salazar, al regresar a Buenos Aires tras ciento once días de ausencia.

El diplomático mexicano fue recibido en el aeropuerto internacional de Ezeiza por el encargado de negocios Roberto de Negri Iberri, quien se encontraba interinamente a cargo de la embajada.

González Salazar negó rotundamente que se hubiera producido un enfriamiento en las relaciones mexicano-argentinas y cuando se le preguntó por la razón de su ausencia prolongada, replicó: "Fui llamado para consultas y ahora recibí instrucciones de mi cancillería para regresar a Buenos Aires".

Se le consultó entonces sobre los nombres y la cantidad de argentinos que se encuentran asilados en la embajada mexicana de esta capital desde el pasado 24 de marzo, respondiendo escuetamente que "sobre ese particular no quiero hacer ninguna declaración".

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección

CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Nombre Imagen Original: LIT1976OCT_0031.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:08:35 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



## Sigue el ciclo de cine artístico en el Rosa Galisteo

El viernes próximo, a las 18.30, en la sala Didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez proseguirá el ciclo de cine cultural.

En tal oportunidad serán exhibidos filmes cedidos por la embajada de Alemania Federal. Se trata de "Alemania romántica", en castellano y en color, de 39 minutos de duración, que muestra ciudades y paisajes, costumbres y fiestas folklóricas que aún guardan en el presente la vivacidad y el encanto del pasado; "Rococó europeo" (castellano, color, 22 minutos), rodada con motivo de la exposición de arte organizada en Munich por el Consejo de Europa, que traza el cuadro de la cultura europea del siglo XVIII; "Las torres de una ciudad" (castellano, blanco y negro, 14 minutos) acerca de la moderna construcción de iglesias en Colonia; "Arte y técnica del ballet" (castellano, blanco y negro, 13 minutos), documental sobre el ballet clásico, las reglas estrictas de cada figura su perfección formal y su elegancia.

## Acerca de una designación

Asumirá el lunes próximo su cargo el secretario de Prensa y Difusión, señor Alberto España, periodista vinculado al quehacer de distintos medios de difusión de la capital federal.

Por error involuntario consignamos en la edición de ayer que se trataba del director de Prensa, cuando en realidad este último cargo es desempeñado por el señor Adalberto Damianovich.

## LAS FUERZAS DE SEGURIDAD EFECTUARON UNA VISITA A LA AGRUPACION DE ANFIBIOS 601



El coronel Tabernero realiza una exposición sobre la misión y organización de la unidad militar

En un marco de gran cordialidad se llevó a cabo la visita efectuada en la víspera a la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601 con asiento en Santo Tomé, por parte del jefe de la Policía de la provincia, teniente coronel Carlos Ramírez y del personal superior de la repartición; de inspectores de la Policía Federal, encabezados por el jefe de la Delegación Santa Fe, comisario Julio César Fuentes y del prefecto principal Horacio Musante a cargo de la delegación local de la Prefectura Naval Argentina, quienes fueron recibidos por el jefe de la Agrupación, coronel Reinaldo Tabernero, y de otros altos oficiales de la unidad.

De inmediato los visitantes se trasladaron al salón de conferencias, donde el Cnel. Tabernero efectuó una detallada exposición relacionada con la misión de la Agrupación, su organización y capacidades, entendiéndose por éstas últimas, las actividades que desarrolla la institución, tanto en lo que se refiere a la acción cívica como a las tareas específicas del arma, tras lo cual el mayor Gagliardi explicó el funcionamiento del área logística.

Cabe señalar que ambas alocuciones tuvieron carácter reservado, pasándose una vez concluidas a recorrer las distintas subunidades que conforman el cuartel, comenzando por la parte destinada a oficinas.

Una vez conocidas las instalaciones de la Mayoría, los visitantes se trasladaron a la compañía de Ingenieros de Asalto Anfibios, que tiene a su cargo la Escuela de Buceo, de donde salen preparados todos los buzos del Ejército después de un año de intensa práctica.

Para la preparación específica, la Escuela cuenta con diversos tipos de equipos, dentro de los cuales se mencionaron los de combate básico de circuito cerrado con utilización de oxígeno de procedencia italiana; equipos de ciclo abierto alemanes y franceses; una cámara de recompensación, que permite al aspirante a buzo adquirir en forma artificial la misma experiencia a la que sufre estando a 70 metros de profundidad en el agua y una cuba de 100.000 litros y 8 metros de altura, para instrucción donde todos los buzos quincenalmente efectúan sus prácticas.

La Escuela de Buceo cuenta también con un taller mecánico para la reparación de los equipos y materiales de navegación y de un depósito para artículos de la especialidad.

Luego se recorrieron las instalaciones que la compañía de Destino, cuya tarea es la de mantener y reparar la infraestructura del cuartel y de todos los elementos relacionados al tránsito por tierra de los efectivos de la Agrupación, luego de lo cual se visitó el comedor de la tropa, donde se escuchó la explicación relacionada con las tareas que cumple Intendencia. En tal sentido se informó que su misión es la de abastecedr y mantener los efectos relativos a la alimentación de personas y de animales, vestuario, materiales de alojamiento, oficino, muebles, combustibles y lubricantes.

En cuanto al comedor de la tropa cabe señalar que posee un moderno sistema de autoservicio y la cocina capacidad para 1.200 raciones por comida y una fábrica de pastas propia.

Es de destacar también, que para la alimentación la agrupación cuenta con refuerzos de fondos provenientes de distintas tareas que se realizan en el cuartel, tales como la venta de arena y de productos de la quinta.

### Arsenal y embarcaciones

En la parte final de la visita se recorrió el Arsenal, cuya misión es la de abastecer los efectos que proporcionan a las tropas potencia de fuego, medios electrónicos, materiales de ingeniería y herramientas manuales y la comañía de Barcazas B, que tiene la tarea de mantener y reparar las embarcaciones que posee la unidad militar, como así también las de la Línea Paraná y Zárate.

Finalizada la explicación de las autoridades, se presenció un operativo de recolección de buzos en el agua, tras lo cual el coronel Tabernero invitó a los visitantes a un almuerzo criollo.

### El almuerzo

El almuerzo estuvo amenizado por el conjunto folklórico Anfibios 76, cuya preparación estuvo a cargo del mayor Gagliardi y a los postres el jefe de la Agrupcaon Anfibios, agradeció la visita de las fuerzas de seguridad, a la vez que hizo entrega a cada una de las reparticiones presentes de un emblema de la unidad.

En nombre de la policía provincial habló el oficial más antiguo inspector Félix Pallavidini, quien destacó los lazos fraternos que unen al Ejército con las fuerzas de seguridad-, hermanados en una lucha común. A su vez hizo entrega en nombre de la repartición al Cnel. Tabernero de un antiguo sable marca "Gall" usado por los efectivos a principios de siglo, como prenda de amistad.

## "Lo sagrado y lo profano en el mundo contemporáneo", el 8

Proseguirá el viernes próximo el ciclo "Los grandes temas" en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, oportunidad en que la Dra. Edelweis Serra se referirá a "Lo sagrado y lo profano en el mundo contemporáneo".

La disertante, profesora titular de la cátedra de Crítica Estilística en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Rosario y directora del Instituto de Literatura del Litoral, centro privado de investigaciones en semiología literaria, ha publicado ensayos como "Poesía hispanoamericana" y "Estructura y captación del poema" y poemarios con los títulos "Cántico temporal" y "Centro del ansia".

Han recogido sus poemas las revistas "El Urogallo", de Madrid; "Il Fuoco", de Roma y "Vita e Pensiero", de Milán. Además ha ejercido el periodismo cultural y fue decana fundadora de la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe y titular de la Dirección General de Cultura de la provincia.

## Una charla con Rita Hayworth

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Rita Hayworth, la actriz norteamericana que conmovió al mundo del espectáculo de posguerra con su figura sensual, anticipó aquí que se apresta a filmar bajo la dirección de John Houston y elogió el libro del escritor argentino Manuel Puig titulado "La traición de Rita Hayworth" por su carga de humor y "porque me incluyeron a mí".

La película que protagonizará bajo la dirección de Houston actualizará el siempre renovado tema edípico, anticipó Rita, quien recibió a los periodistas en un estudio del Canal 13 de televisión vestida sencillamente con un conjunto marrón y botas al tono, sin maquillarse, ya que mostraba apenas los labios coloreados.

La veterana actriz, que el domingo 17 cumple 58 años, se mostró bastante nerviosa y reaccionó con permanentes vacilaciones a las preguntas de los periodistas.

Aclaró que entendía el idioma castellano, pero que no lo hablaba correctamente porque "la escuela pública a la que concurrí cuando niña sólo enseñaba inglés". Aunque su padre —dijo— era natural de Sevilla y le hablaba muchas veces en español.

La charla con los periodistas se concretó con casi dos horas de atraso, plena de interrupciones, malentendidos, vacilaciones y permanentes consultas de la actriz a su representante — quien hizo las veces de apuntador y hasta por momentos se arrogó el derecho de responder directamente a las preguntas—.

Narró entonces que vive sola en su casa de Beverly Hills y que sus dos amores son Rebeca y Mary, es decir, sus hijas, quienes no viven con ella.

Alguien le preguntó qué había sentido al convertirse en la estrella más taquillera de todos los tiempos, a lo que respondió convincentemente: "Nada".

Aclaró que en realidad ella no hizo mucho dinero, aunque permitió que la productora que la tenía contratada obtuviera ganancias fabulosas.

Al pedírsele que revelase el secreto de su "sex appeal", con una sonrisa enigmática respondió: "Eso me lo reservo".

De sus películas, Rita declaró preferencia por "Mesas separadas" y manifestó que conservaba un excelente recuerdo de sus filmaciones con Fred Astaire, Gene Kelly y Gary Cooper, aunque su mejor pareja fue Glenn Ford.

## La dirección de la Orquesta Sinfónica de Rosario, cubrirán

Originado en el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, el P.E. ha sancionado el decreto No. 3036, por el cual se autoriza a la Subsecretaría de Cultura para que convoque a concurso abierto, con alcance nacional, de antecedentes y oposición para la provisión del cargo de director de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario.

Entre otras disposiciones al respecto, se establece que el cargo cuenta con una remuneración mensual de $ 55.200, y el ganador del concurso cubrirá la dirección por dos años, y la Subsecretaría de Cultura quedará facultada para disponer su renovación por igual período o convocar a nuevo concurso.

## Horario en la administración: será de 7 a 14

Por decreto No. 3103 originado en el Ministerio de Gobierno, se ha fijado de 7 a 14 y con carácter permanente y uniforme, el horario a cumplirse en todas las oficinas de la administración pública provincial.

## Reunión para crear un centro de investigación

Mañana jueves a las 21 y 30 tendrá lugar en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Litoral, 9 de Julio 2154, otra reunión del grupo de asistentes al curso que sobre "Métodos de investigación bibliográfica" se dictó recientemente en dicha institución.

La reunión se convoca para formar un centro para la investigación en Santa Fe.


colorín es pintura

Ya descubrió la vida íntima de Brital?

ARENERA del LITORAL S.R.L.
PROXIMA habilitación
PLANTA SILOS
ARENAS GRUESAS
PUESTA EN OBRA
Solicite PRODUCTOR:
TELEF. 38081
72543v12|A

CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
AJUSTABLES
Cotizac. al día 5/10/76
119.80 %
Vendido al día 4/10/76
v$n. 12.478.003.000.-
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL




Llega a su televisor un éxito de crítica y público!

CLARIN
Sir Laurence, un lujo para el video
*Finalizó en Canal 11 el tercer capítulo que cierra "El Mercader de Venecia". Una producción británica a cargo del Teatro Nacional de Inglaterra. Una magistral versión del judío Shylock reveló al público argentino el formidable talento de uno de los mayores actores contemporáneos: sir Laurence Olivier.*

LA OPINION
Una tragedia de Shakespeare, "El mercader de Venecia", convertida en un espectáculo de memorable profundidad
Alarde de inteligencia y vigor que recrean la poesía original
No es únicamente el esplendor de la producción: es que no hay un detalle que no responda a la verdad, no arqueológica sino artística; no hay un movimiento de cámara que no sea significativo, o que no surja de una necesidad expresiva. Y el elenco está, en todo momento, a la altura de esa misma, suprema exigencia.

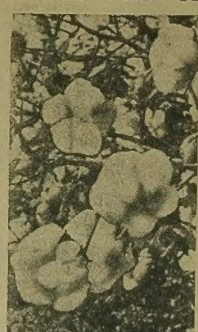
EL CRONISTA
Shakespeare, la televisión y otra muestra de elevado nivel
En todo momento, las escenas propaladas se ajustan rigurosamente al ritmo que requiere el espectáculo televisivo para ser tal, razón que impulsa a los actores -encabezados por Laurence Olivier, en el papel de Shylock, el usurero- a desplegar una suerte de gimnasia interpretativa de muy alto nivel.

LA TARDE
OLIVIER EN NUESTRA TV
Sin electrónica, sin excesivas complejidades de montaje, sin enorme despliegue material. Sin nada, en suma, que por posibilidades o costos quede totalmente fuera del alcance de sus similares menos desarrolladas, la televisión británica viene suministrando al medio local un verdadero ejemplo.

"EL MERCADER DE VENECIA"
de W. Shakespeare
HOY 21.30 hs. TV CANAL 13
Protagonizado por
Sir LAURENCE OLIVIER
Con el auspicio exclusivo de
GENERAL MOTORS ARGENTINA
y sus Concesionarios OPEL - CHEVROLET

Un producto con fibra...



para mejorar la fibra de su producto.

De la calidad de la fibra de su **ALGODON** dependerá el precio final de su cosecha; y esa calidad, en gran medida, dependerá del adecuado control de malezas que usted realice en su cultivo. Consulte con sus vecinos que usan **herbicida Treflan**, ellos le confirmarán el logro de un mayor rendimiento y de una fibra de óptima calidad. **Ellos han usado un producto con fibra, para mejorar la fibra de su algodón.** Ellos han evitado los problemas y los costos del laboreo. Usted puede lograrlo también usando **Herbicida Treflan.**

ELANCO
Treflan
Su mejor negocio

ELANCO, División Agropecuaria e Industrial de Eli Lilly Argentina S.A.
Suipacha 664 - 4° Piso - Bs. As. - Tels.: 392-1020/0461/1413/0744/0253/1263
EN SU ZONA HAY UN DISTRIBUIDOR TREFLAN. CONSULTELO


Nombre Imagen Original: LIT1976OCT_0032.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:08:35 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

# EL LITORAL

Santa Fe, Miércoles 6 de octubre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 1.310.758

## UN DERECHO ESENCIAL

En estos últimos tiempos, con cierta reiteración, la que el tema desde luego justifica, se habla de violación de los derechos humanos y se está pendiente de lo que ocurre en tal o cual lugar, a veces por cuestiones más que nada ideológicas. Así, naciones en donde los principios inherentes a la libertad y la democracia son conculcados en forma continuada, se erigen en terribles censores de los gobiernos de signo doctrinario distinto.

Esa posición entra de algún modo dentro de la expresión "la defensa de los derechos humanos no deben ser meros conceptos legales o expresiones retóricas" pronunciada por el secretario de la Organización de Estados Americanos, el argentino Alejandro Orfila, quien aboga por la creación de una corte interamericana que investigue y juzgue las transgresiones en el continente. En este aspecto ya la Convención Interamericana efectuada en 1969 en Costa Rica establece la creación de un tribunal como el señalado; pero tal instrumento que entonces suscribieron doce países, posteriormente fue ratificado sólo por dos. También el Comité Jurídico Interamericano, en 1948, realizó un estudio sobre el particular que fue discutido en la reunión celebrada ese mismo año en la capital de Colombia.

De cualquier manera, y haciendo abstracción de comisiones constituídas a causa de tan seria problemática y de proyectos abrigados durante asambleas notorias, excluida la de las Naciones Unidas cuya Carta es clara y terminante al respecto, como la IV Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos de 1962, lo cierto es que Orfila "reflota" una vieja idea. Pero el hecho de que no sea original en su propuesta y que, como se ha dicho, aquélla sea pensamiento de juristas y humanistas americanos desde hace 30 años, no invalida el propósito. Una inquietud esclarecida que no se detiene únicamente en identificar cada violación, sino en alentar el curso de un proceso judicial que garantice el respeto a los mencionados derechos; y que la auténtica protección de éstos debe comportar la formación de un organismo judicial a nivel continental capacitado para ordenar y juzgar los hechos reprobables que se produzcan.

Lo significativo es que en el transcurso de tantos lustros y a pesar de la acción persistente de los Estados Unidos en defensa de las libertades individuales y de las garantías que deben gozar, no se ha logrado la constitución de un cuerpo legal como el que ahora propugna el secretario de la OEA. Por eso no está de más que se subraye una intención —"un derecho cuyas violaciones no encuentran remedio en la administración de la justicia es un derecho sin real significado o existencia"— y que debiera concretarse para la preservación de la causa del hombre y la defensa de un principio esencial.

# Agasajo en la Bolsa de Comercio de Santa Fe a socios fundadores



Parte de los asistentes a la cena ofrecida por la entidad, donde se entregaron distinciones a firmas que desde 1912, fueron integrando el ente empresario.

La Bolsa de Comercio de nuestra ciudad agasajó a socios fundadores y a quienes en esa condición cumplieron 50 años como integrantes de la entidad empresaria.

El titular del directorio, Dr. José Disatnik, expresó en el transcurso de la ceremonia, que la Bolsa deseaba distinguir a quienes, a través de tantos años, habían reafirmado una adhesión y una fidelidad constante a los principios que inspiran la existencia de la entidad, que ha alcanzado 64 años de vida bregando sin pausas por el progreso cultural y económico de su zona y del país.

Dos de las firmas homenajeadas se han inscripto en las lejanas horas inaugurales de 1912: agencia marítima Norman Hnos. y agencia marítima Sarsotti S.A. En sus albores, 1913, lo hizo S.A. Angel Cassanello Ltda. y a poco en 1919, cervecería Santa Fe S.A.; en 1926, Alfredo Martínez, Fermín Lupotti, Albertal y Cía y Prono S.A.

Agregó el Dr. Disatnik que "el reconocimiento que se simboliza en las medallas entregadas, sin duda parece exaltado cuando los destinatarios de las distinciones han superado 50 años como socios, pero todos deben tener la seguridad que más que cumplir un acto de reconocimiento, lo que hacemos al ofrecer estos recuerdos, es manifestarles el afecto y la entrañable vinculación que con cada uno de ellos mantiene la Bolsa de Comercio. Esta fidelidad mantenida a través del tiempo, cuando se han tenido que superar circunstancias difíciles, habla de una permanente adhesión que así, simplemente, es reconocida".

Señaló más adelante que algunas de las firmas se habían constituido en un verdadero sinónimo de nuestra estación marítima, cuyas vicisitudes compartieron, igual que sus horas de grandeza, esas que activaron el comercio y la industria, representados por tres nombres de significación.

En otro pasaje de su exposición recordó a don Alfredo Martínez y a don Rubén Bolatti, ya fallecidos, y que tuvieron relevante actuación en la entidad.

## ACTOS CULTURALES

**EXPOSICIONES**

**Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.**— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

**Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510.** — Primera Muestra de Platería Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los Santos. El 8, a las 20, muestra en homenaje a Miguel Diomede. 54 obras originales.

**Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.** — Muestra de dibujos y pintura de Fernando Espino. Período: 1954-1976. Horario: 8 a 14 y de 15 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

**Escuela Provincial de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza.**— Muestra de profesores de la casa. Visitas: de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 19 a 23.

**Galería de arte El Greco, S. Jerónimo y Catamarca.**— Desde la fecha y hasta el 17 muestra de grabados de Manuela Pintos.

**Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 1456.** — Muestra de pintura de la artista entrerriana Ada Núñez. El 9, a las 19.30, muestra de dibujos y pinturas de Eduardo César Toranzo.

**Sociedad de Bioquímicos, Vera 3050.** — En Vera 3050, Muestra de pintura de Fernando Espino, César López Claro y Ricardo Supisiche. Visitas: Lunes a viernes, de 17 a 20, sábados, de 10 a 12.

**Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani.** — El 9, a las 20, presenta una muestra de catorce artistas egresados del establecimiento, en el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Cultura de la provincia.

**Galería de arte Fimuart, San Martín 2976.**— Exposición de obras de Antonio Di Yorio (óleos y témperas).

**Alianza Francesa, bulevar Gálvez** [illegible] — Muestra de fotos El Gran Trianón (Versalles). De 16.30 a 19.30, de lunes a viernes.

**CINE**

**Cine Club Santa Fe.** — Hoy, a las 18.30, en el cine Chaplin: "El valle de las abejas", de Frantisek Vlacil.

**Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.** — El 8, a las 18.30, exhibición de filmes artísticos cedidos por la embajada de Alemania Federal. Organiza: Cultura de la provincia.

**Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe.** — El domingo, a las 19.30, en bulevar Gálvez 2147: "Catorce de julio", de René Clair. Con Annabella y Rigaud. En blanco y negro. Además: "Las puertas del sol", cortometraje en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

**RECITALES**

**Irineo Cuevas y alumnos.**— Mañana a las 19.15, en el Jockey Club. Recital de guitarra. Música de cámara. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

**Coro Polifónico de Santa Fe.**— El 27, a las 19.30 en el Paraninfo. Organiza: Instituto de Lenguas Vivas.

**CURSOS**

**Las teorías de la evolución biológica, a cargo de Alberto A. Makinistian.**— El martes de 19 y 30 a 21.30, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Organiza: comisión cultural del Colegio.

**CONFERENCIAS**

**Edelweis Serra.** — El viernes, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre "Lo sagrado y lo profano en el mundo contemporáneo". Ciclo: "Los grandes temas". Organiza: Cultura de la provincia.

**CONCIERTOS**

**Vitral, conjunto folklórico.** — El 10, a las 18.30, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. "Domingos musicales". Organiza: Cultura de la provincia.

## La disertación de mañana en la Escuela "Colón"

En la escuela número 8 "Cristóbal Colón", auspiciado por el Centro Juvenil de la Cruz Roja, disertará mañana a las 16.30 un miembro de la Cruz Roja filial Santa Fe.

Habrá de referirse al tema: "Protección de la salud en los escolares". Se ha invitado a madres de alumnos a concurrir a la charla.

# Impuesto de emergencia a la producción agraria

Mediante resolución general, la Dirección General Impositiva ha establecido las normas relacionadas a la retención, percepción e ingreso de la tasa del cuatro por ciento del impuesto nacional de emergencia a la producción agropecuaria instituido por la ley 21.399.

El citado pronunciamiento fiscal designa como agentes de retención o percepción del gravamen a las entidades públicas, las sociedades de economía mixta y con participación mayoritaria estatal, a los comerciantes y sociedades comerciales, a las sociedades o asociaciones civiles, a las sociedades cooperativas, profesionales, a comisionistas, barranqueros, acopiadores, consignatarios y martilleros que, como compradores o intermediarios intervengan en las ventas alcanzadas por el tributo.

También se establecen los casos en que el impuesto deberá pagarse en forma directa, las excepciones al régimen de retenciones y el momento en que aquélla deberá producirse.

Por otra parte, dispone la forma y plazos en que deberá efectuarse el ingreso de las sumas retenidas, percibidas o a pagar en forma directa, refiriéndose a los formularios y documentación a utilizar, así como a los registros que deberán llevar los responsables.

Los ingresos deberán hacerse antes del 10 de noviembre.

## Presidentes de comunas tendrán reunión el lunes

El lunes próximo, a las 9, en la sala de la Lotería Provincial, se realizará una nueva reunión de presidentes de Comunas, anticipándose la presencia de unos 175 representantes.

Ha sido convocada por la Subsecretaría de Acción Comunal y comprende a las localidades de los departamentos San Justo, General Obligado, San Javier, San Jerónimo, La Capital, Castellanos, San Lorenzo, Iriondo y Constitución.

**MUNICIPALIDADES**

Por otra parte los intendentes municipales de toda la provincia, tendrán una reunión, también convocada por la citada subsecretaría, el 21 del mes en curso.

## Convenio entre la Universidad y una vecinal

Están muy adelantadas las gestiones que realizan las autoridades de la Asociación Vecinal, Cultural y Deportiva Central Guadalupe para concretar un convenio entre la Universidad Católica de Santa Fe, la Municipalidad y dicha entidad vecinalista. Según el acuerdo la Universidad por intermedio de su Facultad de Arquitectura planificaría todo lo referente al urbanismo en Guadalupe.

La Municipalidad para hacer efectiva las obras que se planifiquen colaboraría con personal y los elementos con que cuenta, y por su parte, el ente vecinalista procuraría el aporte de los materiales necesarios.

También la vecinal se ha dirigido al intendente solicitándole se ilumine la plaza del Folklore, sita frente a la basílica, en los costados de las calles Piedras y P. Genesio. Allí la oscuridad es total, permitiendo que la arboleda y las construcciones inconclusas existentes sirvan de refugio a gente de mal vivir y se cometan actos reñidos con la moral.

Por último se ha agradecido a la Municipalidad la preocupación puesta de manifiesto para dar solución al problema que se denunciara sobre el desagüe de la avenida Gral. Paz, a partir de calle Regimiento 12 de Infantería hacia el norte. Con ello se evitarán las inundaciones que se producían en las casas del lugar cada vez que llovía.

## Artes Plásticas

**Muestra de Pinto**

En el local de la galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca, podrá visitarse desde la fecha y hasta el 17 del corriente una muestra integrada por diez grabados, en linóleo y madera, de Manuela Pintos.

La menciona artista, egresada de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Santa Fe, fue fundadora y primera presidenta de la Sociedad de Grabadores Santafesinos. Además ha obtenido recompensas en distintos salones, entre ellos en varios organizados por Artistas Plásticos Santafesinos.

## Se pavimentará un sector de la ruta provincial No. 34-S

La Dirección Provincial de Vialidad, ha llamado a licitación pública a los fines de contratar la ejecución de las obras básicas y una superficie de rodamiento constituída por una calzada de hormigón simple de 0.15 m. de espesor, en el tramo Pérez-Funes, departamento Rosario, de la ruta provincial Nº 34-S. La longitud a licitar es de 3.175 metros más 205 metros de la calle urbana.

El presupuesto oficial ha sido fijado en $ 92.578.828,90 disponiéndose la apertura de las ofertas para el 10 del corriente a las 11, en el despacho del administrador general de la citada dirección.

## La actividad del gobernador en la ciudad de Rosario

A primera hora de hoy el gobernador de la provincia, vicealmirante (R E) Jorge Aníbal Desimoni se trasladó a la ciudad de Rosario, donde, a las 10, concurrió al palacio de Tribunales, en visita de cortesía, y posteriormente atendió su despacho en los altos de la jefatura de policía.

Luego de mediodía, el gobernador tenía previsto concurrir a la Sociedad Rural, donde participaría de una reunión con los miembros directivos de CARZOR. A las 19, realizará una visita al diario "La Capital", finalizando su actividad asistiendo a una reunión del Jockey Club Rosario, que tendrá lugar a las 21.30.

El vicealmirante Desimoni, mañana, asistirá a la procesión de la Virgen del Rosario, que se efectuará a partir de las 16.30 y que integra el programa de actos celebratorios de la Semana de Rosario.

**El domingo, en Pilar**

Ha sido confirmada la presencia del gobernador Desimoni, para el próximo domingo, en la localidad de Pilar, con motivo de los actos celebratorios del centenario de su fundación.

## EL GOBERNADOR ASISTIO A UN ACTO RELIGIOSO

El lunes último se conmemoró el día de San Francisco de Asís, por lo cual se celebró a las 19 una misa en el templo que lleva el nombre del santo, acto al que asistió el gobernador de la provincia vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

El oficio fue concelebrado por el arzobispo de Santa Fe, Dr. Vicente Zazpe, fray Antonio Salgado y fray Alberto García Vieyra. Se destacó en la oportunidad la celebración de la fecha del santo de Asís, recordándose además a fray Mamerto Esquiú, sobre quienes habló en su homilía monseñor Zazpe.

## Sobre renuncias y jubilaciones en Educación, aclaran

Por resolución Nº 783 del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, se ha procedido a aclarar situaciones referidas a la anterior resolución 719 de setiembre último sobre personal renunciante para acogerse a la jubilación.

Mediante la nueva disposición, se establece que las normas contenidas en la resolución 719 relativas al cese de personal, cuya renuncia ha sido aceptada para acogerse a los beneficios de la jubilación por aplicación de la ley 7230, no incluye a los agentes comprendidos en los términos de la jubilación ordinaria de la ley 5818.

## Segundo seminario regional sobre la educación musical

Las autoridades del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, han informado que durante los días 2 al 5 de noviembre próximo inclusive, se realizará en la ciudad de Paraná el Segundo Seminario Regional de Educación Musical, el cual se desarrollará dentro del horario de 8.30 - 12.30 y de 14.30 a 18 y 30.

Los maestros especializados en música del referido servicio, pueden proceder al retiro de la documentación en las oficinas de Supervisión Técnica Nacional, seccional Santa Fe, calle San Martín 1805 hasta el 15 del corriente mes.

# SE ANUNCIO LA REPARACION DE 350 EDIFICIOS ESCOLARES EN 12 DEPARTAMENTOS PROVINCIALES



Los ministros de Educación y de Obras Públicas conjuntamente con los subsecretarios de las carteras y otros funcionarios durante la conferencia de prensa.

En conferencia de prensa, que se realizó en dependencias del Ministerio de Obras Públicas, el titular de esa cartera, ingeniero Eduardo Oliva y el ministro de Educación y Cultura, capitán de navío Orlando René Pérez Cobo, hicieron conocer el plan conjunto confeccionado por los departamentos técnicos de ambos ministerios, para refaccionar y ampliar los edificios escolares de la provincia.

**Exposición de Pérez Cobo**

En primer término habló el ministro de Educación y Cultura manifestando que entre ambos ministerios dispusieron oportunamente, coordinar acciones tendientes a obtener un panorama amplio y claro sobre el estado de los edificios escolares de la provincia, para encarar racionalmente un plan de reparaciones y ampliaciones de los mismos, de acuerdo con las prioridades que se detectaran y ajustado a las posibilidades económico financieras del Estado. Agregó enseguida, que como consecuencia de esa decisión, se celebraron reuniones de trabajo que congregaron a los subsecretarios de Educación y de Obras Públicas, además de los responsables de los distintos sectores técnicos administrativos de ambos ministerios y funcionarios del Centro de Cómputos de la Provincia. Las conclusiones establecidas determinaron la implementación de un plan operativo en base al propósito de desarrollar una acción conjunta y coordinada para la reparación de edificios escolares de todos los niveles, siguiendo un estricto orden conforme a las necesidades reales y a los recursos disponibles.

Señaló que dicho plan se estructuró en distintas etapas, cuyo cumplimiento se fijó en un lapso perentorio, con la participación de inspectores destacados por la Dirección General de Arquitectura y los Departamentos de Conservación de Santa Fe y Rosario, con el apoyo de los organismos educativos. Para concretar la primera etapa, se elaboró una ficha especial en la que se consignaron todos los datos referentes a cada uno de los locales escolares. Esa ficha fue diseñada con la intervención de técnicos del Centro de Cómputos para posibilitar el posterior procesamiento de los datos anotados, y completada la impresión de las fichas censales, se volcaron en ellas los datos que se poseían en la Dirección de Arquitectura, acerca del estado y necesidades de cada edificio.

Una vez recopilada la información fue procesada surgiendo las reales condiciones de cada inmueble, calificándose cada situación como "muy urgente", "urgente" y "necesaria". Con el censo realizado se pudo contar con un panorama completo que posibilitó diseñar un plan de acción destinado a resolver el problema actual de los edificios escolares en regulares o deficitarias condiciones estableciéndose las propiedades y la distribución de los recursos disponibles para atender esas obligaciones, dándole efectividad y rapidez al proceso, eliminando trámites burocráticos y descartando influencias personales o de otro carácter para la inclusión de las obras en el plan de trabajos a ejecutar. Lamentablemente -agregó- factores climáticos adversos impidieron la realización del censo en todo el territorio provincial, pero hasta la fecha tenemos completado el 70 por ciento del Plan Operativo, habiéndose procesado la información correspondiente a 12 departamentos.

Esta tarea se complementa con la labor que en cada localidad están ya en desarrollo, las comisiones administradoras locales del "Fondo de Asistencia Educativa" y la que, sin pausa, cumplen todas y cada una de las asociaciones cooperadoras y sus federaciones destacándose que aún falta por constituirse el FAE de nuestro municipio.

Para finalizar el ministro Pérez Cobo adelantó que, en una segunda etapa de este plan de acciones concertadas, se encarará la realización de obras de ampliación y de nuevos edificios, para lo cual siguiendo la misma metodología, ambos ministerios elaborarán los cursos de acción indispensables para su concreción.

**DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

El ministro Oliva habló a continuación, señalando en primer término que al asumir sus funciones se encontró con "un plan de Obras públicas en una crisis total. Debo aclarar —manifestó— que no estoy criticando la labor de los hombres que me precedieron, quienes cada uno en la medida de sus posibilidades cumplieron su tarea, pero debieron responder a un sistema que era adverso y que no fue lo que provocó la crisis. Por ello dejo bien sentado que la crisis no "fue de los hombres que estuvieron a cargo de esta misma cartera, sino del sistema colectivista que era totalmente erróneo, por no poder distribuir bienes que no es capaz de producir".

Refiriéndose concretamente a las escuelas, destacó que siguiendo los lineamientos trazados por el gobernador en su discurso del 22 de mayo que daba prioridad uno a la educación y la salud, se comenzó a trabajar conjuntamente con el Ministerio de Educación tal cual lo expresó el capitán de navío Pérez Cobo.

Explicó que para este plan de acción inmediato se utilizará como herramienta principal a las cooperadoras quienes tendrán a su cargo la administración de las obras y a quienes en un cálculo aproximado en 30 días se podrán empezar a enviar giros.

**350 EDIFICIOS ESCOLARES**

A continuación manifestó que la primera etapa (el plan (remarcó) que hablaba de primera etapa ya que luego se proseguirá indefectiblemente con los departamentos restantes) comprende la ejecución de trabajos de conservación y ampliación de 350 edificios escolares de 12 de los 19 departamentos con una inversión total de 110 millones 774.720 pesos ley, cuya discriminación es la siguiente: Las Colonias $6 millones 511.800, Vera $19 millones 479.200, San Cristóbal $8.396.000, Garay, $1.060.000, San Javier $3.130.000, General Obligado $11.662.000, Caseros $20.005.900, Constitución $3.251.300, Gral. López $12.307.600, Iriondo $3 millones 109.600, Rosario $17 millones 732.900, San Lorenzo $ 2.088.520.

Al margen de estos trabajos —continuó el Ing. Oliva— y en el período que va desde la toma de funciones a la fecha, por este Ministerio se ha ordenado la ejecución de 195 trabajos muy urgentes en igual cantidad de edificios escolares y hospitalarios, con una inversión de $60.000.000

## Decreto referido a la celebración del nuevo aniversario de Santa Fe

Por la secretaría general de la gobernación, se ha dado a conocer el texto del decreto Nº 3070 dictado en relación con la celebración del 403º aniversario de la fundación de Santa Fe, que será conmemorado el 15 de noviembre próximo.

En los considerandos del decreto se hace referencia a la importancia histórica de la fundación de Santa Fe en el sitio que hoy se conoce con el nombre de Cayastá, que condujo a consolidar la conquista definitiva del Río de la Plata, y se destaca que las ruinas de la primitiva Santa Fe descubiertas en Cayastá, son un testimonio arqueológico excepcional, único de una ciudad completa del período hispánico, lo cual las sitúa en lugar de privilegio en la geografía histórica de nuestra patria y les confiere una importancia primordial en la conmemoración, por lo que en las mismas se celebran tradicionalmente los actos oficiales conmemorativos.

En la parte dispositiva del decreto se dispone adherir a la provincia a la conmemoración del 403 aniversario de la fundación de esta ciudad, que el día 15 de noviembre el gobierno de la provincia establezca su sede en las ruinas de Santa Fe la Vieja, y que durante la primera quincena de ese mismo mes en las escuelas de la provincia se dicten clases alusivas a la fundación de Santa Fe, a los principales acontecimientos históricos que en ellas se desarrollaron de acuerdo con lo que establece el calendario escolar.

## MUNICIPALES

## Actos para memorar la fundación de Santa Fe

La municipalidad ha formulado una invitación a todas las entidades públicas y privadas para realizar actos de homenaje al 403 aniversario de la fundación de Santa Fe, los que serán coordinados por una comisión honoraria que integrarán representantes de distintas instituciones.

Por su parte una comisión ejecutiva coordinará las actividades propuestas, antes del 15 del corriente, fecha en que se comenzara a preparar el programa de actos definitivos. Mayores informes pueden requerirse llamando al teléfono Nro. 30010.

**Draga "1º de Febrero"**

El D.E. rescindió el contrato, por culpa imputable a la adjudicataria, para reparar el buque a motor "Máxima M" y de la draga "1o. de Febrero".

Asimismo se ha intimado a la firma Juan Cid, para que proceda a la inmediata restitución del buque arenero, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento, se procederá en tal sentido por vía judicial.

Fiscalía Municipal fue autorziada a realizar las acciones judiciales del caso.

**Invitación**

El intendente recibió en su despacho la visita de los doctores Agustín Zapata Gollán y Mario J. de Olazábal, y el señor Jorge Valentín Reynoso Aldao, quienes en representación de las asociaciones Amigos de Santa Fe la Vieja y conmemorativa de la "Primera yerra en el río de la Plata", lo invitaron a participar de un almuerzo criollo que será servido próximamente en dependencias de las ruinas del primer asiento de la ciudad de Santa Fe.

La invitación, que se hizo extensiva a los demás integrantes del Departamento Ejecutivo, responde al deseo de hacer conocer el valor histórico de las ruinas

**Bonos Escolares**

La Dirección de Servicios Públicos está procediendo a la entrega de los bonos escolares correspondientes al mes actual.

Los interesados pueden concurrir a la repartición, planta baja, sector oeste del edificio municipal, en el horario de 14 a 19.

## La licitación de obras del puent de la autopista

En forma tentativa ha do fijado el 9 de novie bre próximo como fecha ra proceder a la aper de la licitación para con tar las obras de construc del puente de la autop sobre el río Salado, en re plazo de los que resulta destruidos el 13 de junio 1973, como consecuencia la excepcional crecida de curso de agua.

Así lo anunció el minis de Obras Públicas de la vincia, Ing. Eduardo C. va, en el curso de la informe sobre el plan de paración de edificios esc res.

Como se recordara, en tía de Vialidad Nacional, vocante de la respectiva citación, se dio cuenta cientemente de que se h puesto fin a la confecció la documentación corresp diente, estimándose tamb que el llamado se produc en el curso del mes de viembre próximo.

## Amplían un pla de pago a agent de retención

El gobierno de la pro cia, a través de la Direc General de Rentas, ha do como nueva fecha de cimiento para dar cum miento a las obligacion tablecidas por las resol nes Nros. 551/76 y 829/7

El nuevo vencimiento operará el 29 del corri mes para los distintos ponsables de dichas reten nes y por las operaci que se detallan a conti ción: a) Operaciones agr cuarias; cumplimentar a lo 7º de la resolución Nº 76, como asimismo el i so de las retenciones co pondientes a los meses lendarios de julio a a de 1976, b) Empresas de turos y operaciones de tamos y depósitos de di ingreso de las retenci correspondientes a los ses calendarios de juli agosto de 1976.

En los considerandos medida se expresa que, das las formas y condic en que deberán operar responsables designados mo agentes de retenció el Impuesto a las Acti des con fines de Lucro versos sectores de tales ponsables han solicitado ampliación de las fecha vencimiento fijadas, a posibilitar el cumplim de tales obligaciones.

## Sorgo para Japó llevará el Astros que arriba maña

Luego de sucesivas po gaciones, se anunció mañana el arribo del marino "Astros", de ban liberiana, que consignad la agencia Norman H recibirá una partida de rededor de 12.000 tonel de sorgo de la firma ex tadora [illegible] a puertos [illegible] éste con toda segurida último embarque de sorg la actual campaña a b de de ultramarinos, dado lo que quedará en silos go de la partida de esta ve, no justificaría el e de otro de ese tipo.

Por su parte, el ultra rino "Constantia", de re tro griego consignado misma agencia, finaliz mañana la carga de 4.300 neladas de expellers de firma Litoral Cereal p los puertos de Hambu (República Federal de A mania) y Rotterdam (Hol da).

## Las autoridades d la filial local de la Cruz Roja

En una reciente asamb ordinaria, fueron renova las autoridades de la fil local de la Cruz Roja Arge tina, aprobándose, además, balance y el inventario.

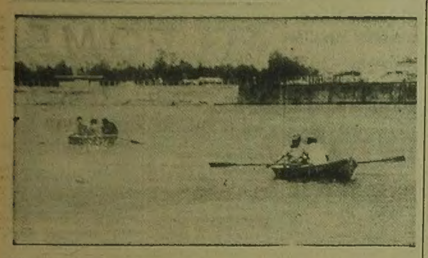
Las nuevas autoridades s las siguientes: presiden Dr. Enrique Colandré; vi presidente, María López F jato de Ferrero; secretar María López Jordán; pro cretario, capitán (R) Ju José Giménez; tesorera, D ra Cornejo Soto; protesor ra, Adelina Suárez de Tar lli; vocales titulares, Ly Cabutti, Virginia Muño Blanca A. de López Rosa Manuel López Mangiater Ana N. de Álvarez; vocal suplentes, Ernestina Torre Laurentina S. de Berton Celia M. de Ferrero, Sar R. de Lien; revisores cuentas, Oscar Estrada, A tonio Raffa; delegados a l asambleas del consejo supr mo de la Cruz Roja Argen tina, titular, Dr. Enrique Colandré, y suplente, Mar López Jordán.




Nombre Imagen Original: LIT1976OCT_0033.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:08:35 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008





**Búsqueda de un menor ahogado.** - Días atrás, en aguas del puerto local, frente a la costa del distrito Alto Verde zozobró una canoa, en la que viajaban 9 personas.

En principio, según se nos informó, no había pasado de un susto, en tanto ahora se tuvo conocimiento que a raíz del episodio murió ahogado un menor, y cuya búsqueda está a cargo de personal de la Prefectura Naval Santa Fe, como lo ilustra la nota gráfica

# Los atentados contra SEGBA

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Personal de la Brigada de Explosivos de la Policía Federal hizo estallar esta mañana un artefacto que había sido colocado en dependencias de SEGBA, en el barrio de Constitución.

La bomba, de regular poder, fue depositada por desconocidos en las instalaciones que la empresa posee en Cochabamba y Azopardo.

En un comunicado dado a conocer por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires se señala que estos actos de sabotaje afectan los esfuerzos que se despliegan "para la rehabilitación moral y económica de la Nación frente al mundo", en el preciso momento en que "toda la población realiza ingentes sacrificios para superar la situación heredada por las actuales autoridades".

"Resulta inconcebible —añade— que la reacción, provocada por la pérdida de situaciones de poder, injustamente detentadas y arbitrariamente aprovechadas, se traduzca en graves perjuicios a la continuidad y eficiente atención de nuestros usuarios en general y, en particular, de los servicios esenciales, como los que se prestan en hospitales, maternidades, servicios sanitarios y centros de asistencia a personas incapacitadas".

## Aclaran robos en el cementerio de San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — A raíz de repetidos robos que se venían cometiendo de un tiempo a esta parte en el cementerio municipal, consistentes en floreros de bronce en algunas tumbas, placas del mismo material, etc., personal de la División Investigaciones montó un operativo que dio resultados positivos, con la detención de los dos autores del hecho, los que durante horas de la noche y luego de saltar por la parte del frente del cementerio penetraban en su interior y valiéndose de cortafierros y martillos se dedicaban a sacar lo que les interesaba de las placas de bronce y en algunas oportunidades las mismas placas, las que luego en su domicilio las destrozaban completamente para vender como material por kilo, en una chacarita local, el bronce.

Los autores resultaron ser: Rafael Bernardo Rivero (a) Drácula, de 27 años, sin ocupación, vecino de San Cristóbal, y un menor de 16 años, quien lo acompañaba en estas tareas al margen de la ley. Se le secuestró parte de lo robado y a la vez han sido puestos a disposición de la justicia competente.

**Otros hechos aclarados**

Ante la Unidad Regional XIII de Policía, con sede en nuestra ciudad, Ramón Oscar Ríos, de 45 años, vecino de San Cristóbal, radicó denuncias de la sustracción de discos, bebidas y otros elementos del interior de la confitería bailable "Qué sé yo". La actuación del personal de la División Investigaciones logró poner en claro los hechos. Resultaron sus autores, Abel C. Verón, de 22 años, y dos menores de edad, todos de San Cristóbal, los que fueron detenidos y puestos a disposición de la justicia.

—Por otra parte, con un procedimiento policial realizado en la localidad de Lucila, y la detención de Elvio Cabrera, de 30 años; Rubén César Sera, de 27, y Elvio Eschoyez, de 28, se logró el secuestro de 7 animales vacunos que habían robado en ese distrito. Ahora se procura la detención de Arnaldo Ardizana, que podría ser el cerebro de la organización. Entre los perjudicados podría estar el Dr. Bernardo Alemán, ya que su hijo Rafael, mientras actuaba el personal policial de San Cristóbal en el esclarecimiento de estos hechos, procedió a hacer recuento de las haciendas, constatando en primera instancia que faltaban del establecimiento "La Lucila" 74 animales vacunos.

# Cinco sediciosos abatidos en Rosario y uno en ésta

ROSARIO, 6 (NA). — Seis terroristas fueron muertos, cinco en esta ciudad y uno en Santa Fe, durante enfrentamientos con fuerzas de seguridad, según informó el Comando del Segundo Cuerpo de Ejército.

Se reveló, asimismo, que en operativos militares en las provincias de Cahacho, Corrientes y Formosa fueron detenidas personas vinculadas a organizaciones terroristas, encontrándose dos campamentos abandonados y varios depósitos con armas, municiones y panfletos.

El comunicado militar respecto a estas últimas acciones señala que "fuerzas conjuntas, dependientes del Comando de la Séptima Brigada de Infantería realizaron distintos procedimientos que arrojaron los siguientes resultados en la provincia de Chaco: En Colonia El Taia fueron descubiertos dos campamentos de delincuentes subversivos abandonados, en la zona Corzuela se detuvo a siete personas por haber colaborado con la organifación subversiva declarada ilegal en 1975; en Colonia Bajo Hondo fue detenida una persona por haber colaborado con el accional de la subversión; en Colonia La Mascota se detuvo a tres personas y puso al descubierto dos depósitos disimulados que contenían abundante bibliografía subversiva y munición para armas de distinto calibre.

"En la ciudad de Corrientes —prosigue la información oficial— el 28 de setiembre, en la finca ubicada en calle Lamadrid 4286, se encontraron armas de distinto tipo, munición de variado calibre, [...] plosivos, bibliografía ext[...] mista y documentación p[...] teneciente a la organizac[...] subversiva declarada ilegal [...] segundo término. Se efec[...] la detención de dos perso[...] en este procedimiento".

Agrega que "en la ciu[...] de Formosa, en el domic[...] sito en la intersección de [...] lles Jonas Salk y Coronel [...] gado, en un sótano que [...] nía su tapa de acceso di[...] mulada, se encontró dive[...] material de imprenta, arm[...] munición, bibliografía m[...] xista y publicaciones de [...] fusión y propaganda de [...] organización de delincuen[...] subversivos declarada ile[...] en el año 1973".

**LOS ABATIDOS**

"En la ciudad de Sa[...] Fe —manifiesta luego el [...] municado— fuerzas conj[...] tas dependientes del Com[...] do de Artillería 121, en c[...] cunstancias que realizab[...] un control de calles tuvie[...] un enfrentamiento con s[...] versivos, en el resultó mu[...] to Carlos Alberto Beln[...] nombre de guerra Vicen[...] clase 1954, oriundo de Go[...] Cruz, provincia de Mendo[...] perteneciente a la organi[...] ción subversiva declarada [...] gal en segundo término, qu[...] portaba documento de iden[...] dad falsos, a nombre de C[...] los Rafael Da Pena, do[...] mento nacional de identi[...] 10.907.672. En el procedimi[...] to que se realizó en el do[...] cilio del nombrado se det[...] a la esposa y se secuestró [...] pistola calibre 11.25 mm[...] documentación perteneciente [...] la organización subversiva [...] referida".

Los otros cinco extremis[...] fueron ultimados en la c[...] [...] con otro comunicado que [...] a conocer el comando de [...] gundo Cuerpo de Ejército[...]

"En la calle Maciel, a [...] altura del 2000 —expresa [...] documento— de esta ciud[...] personal policial trató de [...] terceptar el paso a los o[...] pantes de una motociclet[...] una motoneta, quienes no [...] detuvieron y emprendieron [...] fuga, cubriéndose con dis[...] ros de armas de fuego".

"El personal policial re[...] lió el ataque —prosigue— [...] ocupantes de la moto[...] a resultaron muertos. En [...] lugar, se secuestraron [...] pistolas calibre 11.25 mm [...] cargadores. Una de las [...] tolas pertenecía a la do[...] ción de la Unidad Regio[...] Octava, (Melincué) de [...] policía de la provincia [...] fue robada en el copamie[...] to que tuvo lugar el 22 [...] marzo de 1974.

"Los documentos que p[...] taban los occisos —añad[...] fueron robados de un reg[...] tro civil de la ciudad de R[...] sario en un hecho que tu[...] lugar hace aproximadame[...] te 20 días".

"En la ruta número 34 [...] avenida de Circunvalaci[...] de esta ciudad —agrega [...] en oportunidad que fuerz[...] conjuntas realizaban [...] control de rutas, un aut[...] móvil ocupado por tres pe[...] sonas intentó eludir dic[...] control y abrió fuego cont[...] el personal militar.

"El resultado de este en[...] frentamiento fue el siguien[...] te: Los tres ocupantes de[...] referido automotor, un hom[...] bre y dos mujeres, resulta[...] ron muertos. En el vehícul[...] se encontró documentación [...] panfletos de la organizació[...] declara ilegal en primer tér[...] mino y, además, el siguient[...] armamento: dos pistolas ca[...] libre 9 mm.; un revólver ca[...] libre 38; una pistola ame[...] tralladora calibre 9 mm., [...] munición de variado calibre[...]

Indica este documento [...] asimismo, que "los efectivo[...] militares registraron dos he[...] ridos leves, agregándose qu[...] se realizan diligencias ten[...] dientes a determinar la iden[...] tidad de los muertos".

## HALLAZGOS

Informó la Sociedad Pro[...] tectora de Animales que e[...] la vía pública ha sido halla[...] do un perro cachorro, tama[...] ño mediano, color beige, ac[...] [...] ción veterinaria y puede se[...] reclamado por sus dueños e[...] el teléfono 36910.

Asimismo se regalan cuatro cachorritos.

## Se investigarán destinos de fondos para construir viviendas

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El destino dado por Norma Beatriz López Rega de Lastiri a un cheque por 75 millones de pesos que debía aplicarse a la construcción de un núcleo habitacional de diez mil unidades en la zona conocida como "Chacra Saavedra", en esta capital, debería ser motivo de una adecuada investigación.

Así se desprende de las declaraciones del Secretario de Vivienda, Máximo Vázquez Llona, que al ser interrogado en una conferencia de prensa —ofrecida para explicar nuevos planes de construcción a ser encarados por esa cartera y el Banco Hipotecario— sobre el destino que tuvieron tales fondos, declinó ofrecer una respuesta concreta para señalar en cambio la conveniencia de derivar el interrogante a las autoridades de las Cruzadas de Solidaridad (ex justicialista) —actualmente en liquidación—, o a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.

El cheque de 75 millones le fue entregado a Norma López Rega de Lastiri por Juan Carlos Basile, que entonces era Secretario de Vivienda y presidente del Banco Hipotecario, a comienzos de 1975.

Ante insistencia periodística Vázquez Llona explicó que los terrenos correspondientes a "Chacra Saavedra" habían sido reintegrados a la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y que esta "se había hecho cargo de las deudas pendientes".

Agregó que esas deudas pendientes serán saldadas con terrenos destinados a la futura construcción de viviendas pero que los terrenos correspondientes a "Chacra Saavedra" serán preservados como "espacios verdes".

Ante la posibilidad de que el caso adquiera ribetes de escándalo similares a los que rodearon al "cheque presidencial" conviene recordar los antecedentes del tema, a comienzos de 1975, la Cruzada de Solidaridad que presidía María Estela Martínez de Perón proyectó la construcción de una "Ciudad Satélite" en "Chacra Saavedra".

Los terrenos, de propiedad comunal, fueron cedidos a la entidad en un trámite acelerado que sólo demoró 48 horas. De inmediato se reclamó el apoyo financiero de la Secretaría de Vivienda y Urbanismo —presidida entonces por Basile—, quien también rápidamente facilitó un subsidio superior a los 125 millones de pesos.

De ese total 50 millones fueron transferidos a un estudio arquitectónico —sin licitación ni concurso previo— al que se encomendó la realización de los correspondientes proyectos.

Actualmente se investiga ese estudio con algunos prominentes funcionarios del gobierno que encabezó la señora de Perón.

Los restantes 75 millones fueron entregados mediante un cheque a Norma Beatriz López Rega de Lastiri, quien en esa ocasión actuó como apoderada de la Cruzada de Solidaridad.

Trascendidos emanados de la comisión investigadora que actuó en la Cámara de Diputados de la Nación indicaron posteriormente que ese cheque habría sido depositado en la cuenta de la Cruzada, aunque las declaraciones que sobre el tema efectuó Vásquez Llona ponen dudas sobre la veracidad de la versión.

## Rotura de una represa: hubo 33 muertos y 20 heridos

PEREIRA (Colombia) 6 (UPI). — 33 personas perdieron la vida y 20 resultaron heridas por la rotura de una represa ubicada en uno de los suburbios de esta ciudad, cuyas turbulentas aguas arrasaron parcialmente un barrio, según informó hoy la policía.

Las autoridades dijeron que los muros de contención de la represa de "Dosquebradas" se desplomaron y las aguas desbordadas destruyeron 17 casas e inundaron virtualmente el barrio "Risaralda", la rotura de la represa se produjo hacia la medianoche habiéndose rescatado esta mañana los cadáveres de 33 personas. Asimismo, 20 personas están siendo atendidas en el hospital local de San Jorge, con heridas de alguna consideración.

Un portavoz de la policía consideró como muy probable que aumente el saldo de víctimas, a medida que se vayan removiendo los escombros dejados por la violencia de las aguas de la represa.

Pereira es una ciudad de 200.000 habitantes situada en la región central del país.

## Accidente de tránsito

Por avenida Galicia en dirección al oeste se desplazaba la motocicleta "Zanella" sin chapa patente a cargo de Carlos Esteban Ansoldi, de 19 años, domiciliado en bulevar Zavalla 3145, quien llevaba como acompañante a Félix Omar Vera, de 32 años, domiciliado en Hernandarias 5356.

Al desembocar en la intersección con Alberdi entró en colisión con el automóvil chapa patente E 044.650 conducido por José Adolfo Zentner, de 31 años, domiciliado en Mitre 6935. Debido al encontronazo, Vera resultó con traumatismos en diversas partes del cuerpo que determinaron su internación en el sanatorio Rivadavia.

## SUSTRACCIONES

En la seccional 7a. se hizo presente el Sr. Rodolfo Cristian Palomedi, de 23 años, domiciliado en Pedro de Vega 1721 y dio cuenta que dejó estacionado un automóvil Fiat 128 frente a su casa y al volver en su busca comprobó que había sido víctima de un robo.

En efecto, sujetos cuya identidad ignora, le violentaron el ventilete robándole un juego de llaves, dos pulóveres y otro llavero, valuando todo en 2.500.000 pesos nacionales.

Por otra parte, en la seccional 12a. también radicó un robo Juan Antonio Fernández, domiciliado en la Curva Mauri de Santo Tomé.

Los cacos penetraron a una obra en construcción ubicada en Hernandarias entre Castelli y Rivadavia de Santo Tomé llevándose diversos elementos, los cuales justipreció en 5.000.000 de nacionales.

## Seis asilados argentinos han viajado a México

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Seis ciudadanos argentinos que permanecían asilados en la embajada de México en esta capital, viajaron esta mañana con destino a ese país.

Se trata de Guillermo Grecco, psicólogo de 30 años; su esposa Ana Fernández de 31 y un hijo del matrimonio, Santiago, de dos años. Francisco Yofre, de 23; Ana Perrucci de 28 años y su hijo Pablo de un año.

Los asilados partieron en un vuelo regular de Aeroméxico y fueron despedidos por funcionarios de la embajada mexicana.

# DIERON MUERTE A UN ASALTANTE E HIRIERON A OTRO EN MENDOZA

MENDOZA, 6 (Télam). — Al resistir tenazmente un atraco que intentaban efectuar en su domicilio, una mujer fue golpeada por tres delincuentes, quienes debieron huir ante sus demandas de auxilio. Posteriormente una patrulla localizó a los malhechores y abatió a uno de ellos e hirió a otro, en tanto que el restante logró darse a la fuga.

El intento se produjo en el barrio de oficiales de la policía situado en Dorrego, departamento Guaymallén, en momentos en que los tres individuos, pretextando ser encuestadores de la empresa Agua y Energía Eléctrica, lograron introducirse en el interior del domicilio de Raquel Ortiz Villalobos de Petroni.

Una vez adentro extrajeron sus armas, pero la moradora comenzó a demnadar auxilio a los vecinos mediante fuertes gritos. Los delincuentes la golpearon con sus armas repetidas veces, pero ella no cejó en su resistencia debido a lo cual optaron por emprender la fuga.

Al ser alertadas las autoridades se inició la búsqueda de los malvivientes, que fueron detectados en un viñedo cercano, originándose un tiroteo en el que fue abatido Reynaldo Antonio Duperut, de 35 años, en tanto que resultó con un balazo en el pecho Horacio Bosti, de 34, que fue internado en el hospital Emilio Civit. El restante malhechor logró fugar.

La señora de Petroni, con heridas de consideración, fue internada en el hospital Español.

La policía decomisó dos revólveres calibre 22 y alertó a la población sobre estos tipos de "censos simulados", que configuran una nueva actividad de los malvivientes.

## La desaparición de materiales en la UNL investigan

En esferas del Juzgado Federal de Santa Fe se informó sobre la marcha de un expediente relativo a una denuncia formulada por la Universidad Nacional del Litoral, que consigna la desaparición de costosos materiales en el Instituto de Cinematografía, que se habría producido durante el rectorado del Dr. Julio Argentino García Martínez.

El juzgado, por conducto de la Policía Federal, ordenó la detención de Héctor Pablo Gelmetti, imputado en el embalaje de los elementos robados, ordenando el secuestro de los mismos. Asimismo ha dispuesto la citación del ex funcionario, Dr. Jorge San Clemente y de Adolfo Carabajal, para tomar declaraciones indagatorias como imputados en la causa.

Ministerio de Economía. Corporación de Empresas Nacionales. Empresa Nacional de Telecomunicaciones Licitación Pública Nº 336_P/76. Apertura: 2/11/76. Hora: 9. Provisión e Instalación de las estructuras sostén de antenas para radioenlaces Rosario - Cañada de Gómez, en las localidades de Rosario y Salto Grande Pcia. de Santa Fe y Villa María - Etruria en las localidades de Villa María y Etruria Pcia. de Córdoba. Presupuesto Oficial: $ 264.879.000,00. Pliego: $ 2.000,00. Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º Cap. Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs. Los pliegos también se podrán retirar en : Rosario: Mitre 764 Pcia. de Santa Fe y Córdoba: Av. Colón 210 Pcia. de Córdoba. 185802v6

## LLAMADAS DE URGENCIA

| | |
|---|---|
| ASIST. PUBLICA | 24687 28702 |
| HOSP. PILOTO .. | 21001 |
| HOSPITAL ITURRASPE ..... | 21131 |
| INSTITUTO DE TOXICOLOGIA .. | 26871 |
| POLICIA ......... | 21141 |
| BOMBEROS ..... | 21212 22222 |
| SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA .. | 23465 |
| COMANDO DE OPERACIONES .. | 21101 |
| SERV. MECANICO FERSAN S.A. ... | 28237 |
| Concesionario IKA | 35155 |
| - Renault ........ | 42319 |
| FLORERIA ELENA abierta día y noche Urquiza 3488 .... | 29958 |
| CENTRO MEDICO INFANTIL ....... | 31185 |
| Código: 746 ...... | 40936 |
| FARMACIA IRIGOYEN Abierta día y noche San Martín 1698 .. | 42036 |

## INFORMA FELIX A. ALMEIDA S.A.

## Decayó el ritmo de las ventas en la plaza local

El Mercado de Hacienda de Santa Fe operó con tono encalmado sin que se anotaran precios similares a los de la víspera. Se contó con ingresos de hacienda en su mayor parte de inferior calidad. Sólo algunos lotes de buen consumo se colocaron con cotizaciones favorables.

Entraron 304 cabezas, clasificadas en 112 novillos, novillitos y toros, 180 vacas y vaquillonas y 12 terneros.

Precios por kilo vivo: Novillos: buenos, $ 75,50 a 78; mestizos regulares 71 a 73; overos negros medianos 66 a 67; cuarterones 64 a 68; conserva 45; novillitos: buenos 71,20 a 75; regulares 50 a 65; vacas: especiales y buenas 63,50 a 68; regulares, 38 a 56; de conserva 17,50 a 30; vaquillonas: regulares 62 a 68; terneros: buenos 78; regulares 64 a 66,50; toros: buenos 43 a 53,50; regulares, 35 a 39,90.

Algunas compras: Frigorífico Swift 27, Cooperativa La Primera 15, Cooperativa del Litoral 30; Frigorífico Frymat 33; Frigorífico Nelson 5.

**Vacunos - Liniers**

El Mercado de Hacienda de Liniers operó en forma corriente con ganado vacuno, aunque volvieron a registrarse importantes bajas en las cotizaciones de las haciendas. Unicamente no hubo variantes en los precios para vacas tipo conserva y toros especiales.

Entraron 7.931 novillos, novillitos; 8.500 vacas y vaquillonas: 1.000 terneros y 971 toros; total, 18.401. Remanente de ayer 246.

Precios por kilo vivo: Novillos, livianos 76,70; medianos 75; pesados 75; overos negros 74,20; novillitos 80; vacas: de consumo, livianas 66; gordas 58; de conserva 35 a 45; vaquillonas 81; terneros 91,50; toros 68,60.

Los exportadores pagaron hasta 75 pesos.

**Porcinos - Liniers**

En la plaza de cerdos, de Liniers, las operaciones culminaron con tono muy tranquilo, dado el poco interés demostrado por los compradores. Entraron 7.119 cabezas, siendo el remanente de ayer de 117.

Se pagó hasta 120 pesos el kilo vivo.

**Aves y huevos**

En cuanto al Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines, se contó con una disponibilidad a venta de 3.266 cajones de huevos; en cámaras frigoríficas había 9.168, entrando 393 lo que hizo una existencia total de 9.651.

Fueron revisadas por la Inspección Técnica Veterinaria 156.080 docenas, decomisándose 252 con un promedio del 0,38 por ciento. Precios por docena: Blancos, grandes $ 90 a 102; castaños, 115.

Aves: muertas, peladas, evisceradas: 3.160 kilos de pollos híbridos a 170 pesos el kilo.

FELIX A. ALMEIDA Tucumán 2470 Tel. 39892
Mercado de Santa Fe. RECIBIMOS
Cabezas ¡CONSIGNENOS!

## Instituto Superior del Magisterio Nº 13

El interventor en el Instituto Superior del Magisterio Nº 13 comunica a los interesados que continúa abierta la inscripción para los cursos de apoyo del área lengua para el nivel primario y el de apoyo del área matemática para el nivel primario, segunda etapa, hasta el 11 de octubre.

Los interesados deberán presentar constancia de la escuela en que trabajan o se encuentran inscriptos como aspirantes a reemplazos.

Se pueden obtener mayores datos al respecto en la sede del instituto, Francia 1557, primer piso, en el horario de 17 a 21.

## Estado del tiempo

### Desmejoraron las condiciones

En las últimas horas han desmejorado las condiciones del tiempo en esta ciudad y alrededores.

El cielo se pobló de nubarrones, ocultándose el sol por momentos en tanto el viento cambió de dirección y sopló desde el sector nordeste a una velocidad de 8 kilómetros por hora.

A ello se agregó una disminución en la presión atmosférica que al cierre de esta edición era de 754,00 milímetros de mercurio, mientras que la humedad era de 68 por ciento. La temperatura resultó agradable, registrando la columna mercurial una mínima de 14 grados a las 5,35 y una máxima de 24 grados a las 13,40.

**Pronóstico del tiempo**

Capital federal: Nubosidad en aumento, poco cambio de la temperatura, vientos del nordeste. Mínima estimada en alrededor de 11 grados.

Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe: Nubosidad en aumento, poco cambio de la temperatura.

Corrientes, norte de Santa Fe, Misiones, Chaco, Formosa: Algo nublado, leve ascenso de la temperatura.

La Pampa, San Luis, Córdoba: Aclarando parcialmente, poco cambio de la temperatura.

Mendoza, San Juan, La Rioja: Nubosidad variable, poco cambio de la temperatura.

## LOTERIA

TOMBOLA

0 2 0

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 515 | 241 | 439 | 863 | 566 |
| 666 | 778 | 521 | 223 | 351 |
| 604 | 517 | 143 | 721 | 014 |
| 504 | 504 | 965 | 844 | |

ASADO
$ 115.- el kg.
Granja "EL ACUARIO"
San Luis 2708

Abejas agresivas
Evite molestias y peligros de abejas y abispas en jardines, entretechos, cornisas o respiraderos. Solicite nuestros servicios a domicilio p/su eliminación
INSTITUTO PRIVADO DE SANIDAD ANIMAL
S. Jerónimo 2767, T. 28996
185798v27A

## Despojo de dinero a 2 transeúntes

En la seccional 6ª se hizo presente la Sra. Paulina Adrian de Gómez, de 36 años, con domicilio en López y Planes 3973, departamento 2, quien denunció un hurto.

Señaló que en las proximidades de su casa y cuando regresaba de su trabajo en horas de la noche, un desconocido que circulaba en bicicleta le arrebató un sobre que contenía 1.200.000 nacionales, para darse luego a la fuga.

—Una denuncia similar radicó en la seccional 11ª Conrado Rodolfo Blasol, de 34 años, domiciliado en Pedro Ferré 3419, quien cuando transitaba por la mencionada arteria y Facundo Zuviría, dos sujetos que iban en motocicleta le arrebataron el maletín que portaba.

En el mismo llevaba 5 millones de pesos nacionales.

## Asumió el nuevo subjefe de policía

En un sencillo acto realizado esta mañana en la jefatura de policía y que presidió el titular de la repartición, coronel Carlos Alberto Ramírez, asumió con carácter de interino como subjefe de policía, el inspector general Félix Pallavidini.

En la oportunidad se encontraban presentes los integrantes de la plana mayor y jefes de diversas dependencias policiales.

El mencionado funcionario ingresó en la repartición en 1950 como auxiliar quinto y de ahí en más fue escalando jerarquías para desempeñarse como jefe de Robos y Hurtos, jefe de la División de Investigaciones, ocupó varias jefaturas de policía departamental, entre ellas Rosario y últimamente ocupó la jefatura del Departamento Inteligencia de la institución. En todos los cargos el inspector general Pallavidini se destacó por su contracción al trabajo, capacidad y honestidad en el desempeño de sus funciones.

## EXTRAVIO

En J. P. López 4456 se gratificará la devolución de documentos a nombre de Juan Carlos Mata, extraviados el domingo en las inmediaciones de Salta y 9 de Julio.

## Atentado en Reconquista

RECONQUISTA (C). — Una bomba de gran poder estalló anoche en el automóvil Renault 12 Breac, propiedad del Dr. Angel Luis Canaro, médico, perteneciente al sanatorio Reconquista, que estaba estacionado frente a su domicilio de San Martín 1128.

La onda expansiva destruyó totalmente el rodado y produjo cuantiosos daños en la vivienda del citado profesional como así también rotura de vidrios en fincas de la vecindad. Felizmente no hubo que lamentar víctimas y se desconocen los elementos utilizados en la confección del poderoso artefacto.

## Clausuran la boite "El Rey"

Personal dependiente de la Agrupación Unidades Especiales procedió anoche a la clausura de la boite "El Rey" ubicada en Catamarca y Belgrano de esta ciudad.

La policía procedió a la detención de los hijos del dueño del local Víctor Lacobara, quien no se encontraba allí cuando el procedimiento.

## 10 muertos y 8.000 desaparecidos por temblores en Quito

QUITO, 6 (Latin). — Diez muertos y ocho mil desaparecidos era hoy el saldo de una ola sísmica iniciada hace más de 24 horas en la zona central de Ecuador, que mantiene un estado de alarma general en esta capital y la provincia vecina de Cotopaxi.

Los temblores con características de terremoto se sintieron toda la noche en Cotopaxi y esta capital, pero con mayor fuerza en Cotopaxi, a unos 90 kilómetros al sureste de esta ciudad.

El observatorio astronómico indicó que el temblor más fuerte que despertó a los 700 mil habitantes de esta capital en la madrugada de hoy, tuvo grado cinco en la escala de Mercalli.

# Carta pública de un abogado de Córdoba

CORDOBA, 6 (Télam). — El Dr. Marcelo Roca, ex presidente del Colegio de Abogados de esta provincia, hizo pública una carta dirigida a los medios de prensa en relación con un hecho reciente.

Se refiere a la noticia de que dos abogados argentinos que, según las informaciones procedentes de Estados Unidos, han comparecidos como testigos ante una comisión de la cámara de representantes de aquel país. Se trata de los abogados Lucio Garzón Maceda y Gustavo Adolfo Roca que durante muchos años residieron en esta ciudad. El Dr. Marcelo Roca es hermano del segundo de los nombrados.

"Ante la pública notoriedad que han cobrado las actuaciones de dos abogados cordobeses en el seno de una comisión parlamentaria norteamericana y su repercusión en el orden interno —expresa la aclaración del doctor Marcelo Roca— me veo en la necesidad, para aventar toda confusión posible, de quebrar el silencio que me había impuesto en razón de los vínculos de sangre que me unen a uno de ellos, superando así la íntima repugnancia que siempre me ha inspirado el tratamiento público de diferencias de orden familiar".

"Lo hago para manifestar —agrega— mi más absoluto desacuerdo con esa actuación en cuanto ella entraña propiciar la adopción de sanciones contra nuestro país, lo que me parece inadmisible. Lo hago asimismo para expresar que desde luego no tengo ni he tenido nada que ver con la orientación política e ideológica de los protagonistas de la actuación referida, como surge con toda nitidez de mi larga trayectoria profesional, en la docencia universitaria y en empresas de cultura y de mi intensa actuación pública en colegios y corporaciones provinciales y nacionales vinculadas con la abogacía".

Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 1976 a las 15 hs., en el local del Banco, calle Mitre 930 - 3er. piso - Rosario, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 - Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2 - Consideración del aumento del capital social al quintuplo de su monto (art. 5 y 7 del Estatuto Social).

EL DIRECTORIO

NOTA: Para participar en la Asamblea, se recomienda a los señores accionistas que por razones de orden administrativo, se sirvan retirar con 24 hs. de antelación a la fecha fijada para la realización de la misma, certificado expedido por la Sociedad que acredite su condición de tales, conforme las constancias existentes en el Registro de Accionistas, el que servirá de entrada a la Asamblea. 186137v6

LIBERTAD A MEDIANOCHE
El dramático proceso que llevaría a la India a independizarse de Inglaterra, y la heroica actuación de dos hombres —Lord Mountbatten y el legendario Mahatma Gandhi— dieron lugar a un libro apasionante: "Esta noche la libertad". Léalo en la sección libros de Selecciones de Octubre.

DALGAS
OFERTAS PARA MAMA

| | |
|---|---|
| Batidora Yelmo Multiuso .. | 17.900.- |
| Aspiradora Yelmo M. 2001 .. | 14.160.- |
| Lustraspiradora .......... | 14.900.- |
| Plancha Atma c/roc. y vapor | 6.500.- |
| Secador de cabello Brawn . | 6.900.- |
| Secador de cabello Claucar . | 1.900.- |
| Equipo de soda familiar recarga asegurada ....... | 8.500.- |

GENERAL PAZ 5162 — SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1976OCT_0034.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul. 2 15:08:35 ART 2008